



MIÉRCOLES 10 DE OCTUBRE DE 2018
AÑO CV - TOMO DCXLVI - N° 194
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 9
Inscripciones	Pag. 10
Notificaciones	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

ASOCIACION DE PADRES DE LA HORITA FELIZ - ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 17/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 13 de Octubre de 2018, a las 14:00 horas, en la sede social sita en calle Nuflo de Chavez 4478 Barrio Residencial San Roque de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Fundamentación de la Convocatoria fuera de término para la aprobación de las Memoria y Balance del Ejercicio 2017, 3) Lectura y consideración de la Memoria y Balances, correspondiente al Ejercicio 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; 4) Revocación de autoridades del Consejo de Administración y del Organismo Revisor de Cuentas y 5) Designación de dos asociados para que firmen en acta. SECRETARIA

2 días - N° 176863 - s/c - 11/10/2018 - BOE

COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°325/18 - ACTA N° 1136 - FECHA: 4 de Octubre 2018 - Y...VISTO:.....y....
CONSIDERANDO:LA JUNTA EJECUTIVA de la REGIONAL IV -CAPITAL DEL COLEGIO PROFESIONAL DE KINESIOLOGOS Y FISIOTERAPEUTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA por UNANIMIDAD: RESUELVE: Art. 1)-Llamar a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018, en aulas de la Institución (Pasaje Muñoz), sito en calle Rivera Indarte N° 174, Segundo Piso, Ciudad de Córdoba, a las 20:30 hs, con 30 minutos de tolerancia, a los efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: a)-Elección de dos asociados para firma de Acta. b)-Lectura y puesta a consideración para su aprobación del Balance General, cuentas de recursos y gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2018. C-Lectura y puesta a consideración de las Memorias corres-

pondientes periodo 2017-2018. d)-Puesta a consideración de la Asamblea el incremento de la cuota societaria ad referendum a partir de Marzo de 2018 a Pesos Ciento Veinte, actualización en Octubre de 2018 a Pesos Ciento Ochenta, destinando Pesos Cuarenta al Predio de la Bolsa. Art. 2)-Llamar a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018, en aulas de la Institución (Pasaje Muñoz), sito en calle Rivera Indarte N° 174, Segundo Piso, Ciudad de Córdoba, a las 21:30 hs, con 30 minutos de tolerancia a los efectos de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: a)-Elección de dos asociados para firma de Acta. b)-Puesta en conocimiento de la situación legal del Licenciado Julio Cesar Arce, lectura de actas N° 1128, N° 1129 y N° 1130 y notas respaldatorias. C-Puesta a consideración la revocatoria con justa causa del mandato del Lic. Julio Cesar Arce, como vocal de la Junta Ejecutiva y Delegado a Junta de Gobierno por el periodo en curso, de conformidad al art. 32 del Reglamento Interno y a tenor del art. 3 del mismo. Art. 3)-Publíquese, Protocolícese, Archívese. Córdoba, 4 de Octubre 2018.- Fdo. Lic. Maria Cristina Vera -Pte. Lic. Paulo Ocedo - Vice- Pte-

1 día - N° 176729 - \$ 2101 - 10/10/2018 - BOE

MAPI S.A.

El Directorio de MAPI S.A, convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en primera convocatoria a las 16,30 horas y en segunda convocatoria a las 17,30 horas del 25 de octubre de 2018 en el domicilio de calle Buenos Aires número 330, octavo piso, departamento "C", ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Acreditación de la calidad de accionistas. - 2.-Designación de dos accionistas para firmar el acta. - 3.-Lectura de la última acta de asamblea. - 4.-Lectura de la aprobación de los estados contables de los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2012, 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, y sus memorias; y tratamiento de la gestión del directorio. - 5.-Tratamiento de las modificaciones del contrato social no inscriptas en el RPC: resueltas por actas de asamblea del 27/05/1981 (aumento del capital social) y del

29/03/1990 (administración, representación y fiscalización); y mantenimiento y/o modificación de las mismas retornando al texto originario. - 6.- Elección de los miembros del directorio por un nuevo periodo y prescindencia de la sindicatura. 7.- Otorgamiento de la escritura de transferencia onerosa de la totalidad de derechos sobre inmuebles sitios en suburbios Sur de la ciudad de Córdoba, conocidos como La Lonja, inscriptos en matrículas 393.454 y 393.455, en cumplimiento de las obligaciones asumidas por la sociedad por Boletó de Compraventa del 14/11/2005 y Acuerdo del 07/03/2007.- Córdoba, 9 de octubre de 2018.- El Directorio. -

5 días - N° 176804 - \$ 7575 - 17/10/2018 - BOE

CLUB ATLETICO TALLERES DE BERROTARAN

Por Acta N° 28 de la Comisión Directiva de fecha 31/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 22 de Octubre 2018 a las 21 hs, en la Sede del Club Atlético Talleres de Berrotarán, sito en calle Sarahaga N° 179, de la localidad de Berrotarán, Departamento Rio Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y prosecretario; 2- Consideración de la memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable de los ejercicios cerrados al 31/03/2017 y 31/03/2018. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 176751 - s/c - 12/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL E.S.A.A. LINO E. SPILIMBERGO

Por Acta N° 13 de la Comisión Directiva, de fecha 12/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 24 de octubre de 2018, a las 17:30hs, en la sede

social sita en calle Pablo Richieri 2200, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 4, cerrado el 30 de junio de 2018; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 176035 - \$ 283,52 - 10/10/2018 - BOE

CURTIEMBRES MONITORA SOCIEDAD ANONIMA

DESIGNACIÓN DE DIRECTOR SUPLENTE

Por Resolución de Asamblea Ordinaria N° 29 del día 27.07.2018 y con mandato por un año, se resolvió designar como Directora Suplente, a la Dra. María del Carmen Martí, D.N.I. 2.944.555. La misma aceptó su designación en reunión de Directorio N° 312, de fecha 27.07.2018.

1 día - N° 176133 - \$ 345 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CORDOBESA DE BOX

La comisión Directiva de la A.C. Box, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, el día 11 de Noviembre de 2018 a las 16:00 hs, en el local de la calle Rio Negro N° 5551 B° Villa El Libertador de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario 2-Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los Ejercicios 2017 reducido y 2018 cerrado el 30 de julio de 2018. La C.D.

3 días - N° 176195 - \$ 664,92 - 12/10/2018 - BOE

COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE CRISTO LIMITADA

Conforme lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA para el 27 de octubre de 2018 a las 18 horas, en el Salón propiedad de la Cooperativa ubicado en calle Intendente Nemirosky N° 358 de la ciudad de Monte Cristo, conforme a lo dispuesto por el Artículo 30 de los Estatutos Sociales y disposiciones legales vigentes, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Designación de dos (2) socios asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen el acta correspondiente a la asamblea. 2.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General,

Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico y del Auditor y del proyecto de distribución de excedentes, todo correspondiente al Ejercicio Económico N° 58 cerrado el 30 de junio de 2018.- 3.- La entidad que agrupa a los Bomberos Voluntarios de Monte Cristo solicita que la Cooperativa actúe como ente recaudador de cuotas mensuales de contribución. 4.- Se propone la modificación del Reglamento de Suministro de Energía Eléctrica, en los siguientes puntos: Electrificación de loteos. 14.4.4. Todos los postes que deban ser utilizados en el tendido eléctrico de loteos, deberán ser únicamente de hormigón, con las características que para cada caso se determine por parte de la Cooperativa. La Cooperativa determinará además, en cada caso, cuáles de estos postes deberán contar con fundación de hormigón. Electrificación de líneas rurales. 15.1. d) La Cooperativa determinará, en cada caso y conforme las características de la línea, los postes de hormigón que la misma deba llevar, pudiendo exigir eventualmente que la totalidad de los mismos sea de dicho material. La Cooperativa determinará además, en cada caso, qué postes de hormigón deberán contar con fundación. 5. Consideración de las disposiciones propuestas para la elección de autoridades. 6. Elección de tres (3) asambleístas para integrar la Mesa Escrutadora de Votos. 7.- Renovación parcial del Consejo de Administración, por terminación del mandato de los Sres. Consejeros Titulares Walter Germán MOLINA, Jacinto Alberto Giralt y Nelson Eduardo BULCHI y del Consejero Suplente Roberto Roque LABORDE. Por terminación del mandato del Síndico Titular Cautube Sergio y del Síndico Suplente Massimino Miguel- Elección de tres (3) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Suplente por tres (3) años y de un (1) Síndico Titular y de un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un (1) año. DE NUESTROS ESTATUTOS.- Art. 31. El Padrón de Asociados y la documentación a tratar en la asamblea, se encuentra a disposición de los Sres. Asociados, en la sede administrativa de nuestra Cooperativa. Art. 32. La asamblea se realizará válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.

1 día - N° 176241 - \$ 2803,32 - 10/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS VILLA CENTENARIO

El Centro de Jubilados y Pensionados Villa Centenario, sito en Av. Spilimbergo 4075, de Córdoba Capital, convoca a sus asociados para el día 19 de Octubre de 2018, a las 17 horas a

la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, según Acta N° 791 de fecha 28 de Septiembre de 2018, a realizarse en el Salón Cultural de la calle Roque Funes 2828, de Córdoba Capital, con el siguiente Orden del Día: 1) Palabras de bienvenida por la Presidente de la actual Comisión Directiva, 2) Elección del Presidente, Secretario de Actas y dos Socios presentes, quienes en conjunto firmarán el Acta de la Asamblea, 3) Lectura y Aprobación de la Memoria, Balance General, Cuadro de Ganancias y Pérdidas y Nota de la Comisión Revisora de Cuentas, 4) Lectura y aprobación de la nómina de la nueva Comisión Directiva que regirá a partir dentro de los próximos diez días hábiles. 5) Lectura y aprobación de las modificaciones previstas del Estatuto Social, en los Artículos señalados en el Acta citada.

3 días - N° 176283 - \$ 1524,48 - 12/10/2018 - BOE

CAMARA DE ASCENSORES DE CORDOBA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Octubre de 2018 a las 15:00 hrs en sede social de calle 25 de Mayo 1079- B° Gral. Paz, Córdoba. Orden del Día: 1) Lectura Acta Anterior; 2) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de Asamblea; 3) Elección de autoridades de conformidad al Art. 29, 30 y 41 Inc b) de los Estatutos Sociales vigentes: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, Titulares y Suplentes. El Presidente.

3 días - N° 176591 - \$ 1471,32 - 12/10/2018 - BOE

ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES

RIO CUARTO

Por resolución de la Comisión Directiva de fecha 20 de septiembre de 2018 convoca a los Señores Asociados de "ASOCIACION CIVIL UNIDAD EJECUTORA LOCAL CENTRO DEL SUR Y COMECHINGONES" a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede social sita en las instalaciones de la Sociedad Rural de Río Cuarto, en Avda. Sabattini 3801 de la ciudad de Río Cuarto, a las 20 hrs. Del día 26 de octubre de 2018, para considerar el siguiente orden del día: 1. Lectura y consideración del Acta anterior.- 2. Designación de dos Socios Activos para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea.- 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, cuadros anexos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al

ejercicio económico N° 7, cerrado el 30 de junio de 2018.- 4. Determinación del valor de la cuota social período 2018/2019, en función de lo previsto por Comisión Administrativa, según Acta N° 79 de fecha 20/09/2018.- Nota: para tener derecho a concurrir a la Asamblea de Socios deberá cumplirse con la disposición que indica que el Socio debe estar al día con la cuota societaria.- Fdo: Presidente Cr. Carlos Julio Echenique – Secretario Sr. Raúl José Moyetta – Río Cuarto 03 de octubre de 2018.-

3 días - N° 176546 - \$ 3814,56 - 12/10/2018 - BOE

FEDERACION ARGENTINA DE PROTESISTAS DENTALES DE LABORATORIO

Por Acta N° 1(uno) de la Comisión Normalizadora, de fecha 04/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26 de octubre de 2018, a las 14 y 30 horas, en el Hotel Catalinas Park en Av. Soldati 380. San Miguel de Tucumán, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta de Asamblea general ordinaria. 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a los normalizadores; 3) Motivos por los cuales se realiza la asamblea. 4) Consideración del Estado de situación Patrimonial cerrado el 04 de octubre de 2018 5) Elección de autoridades. 6) Fijación monto de la cuota social para el próximo ejercicio. Por Comisión Normalizadora. Jorge Ernesto Jofre. Francisco Novo, Rubén Pavan.

1 día - N° 176757 - \$ 904 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL SOCIEDAD RECREATIVA Y ATLÉTICA CENTENARIO

LA PUERTA

De acuerdo a los Estatutos Sociales cúmplenos en invitarlos a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 8 de Noviembre de 2018 a las 20.30 hs., en la sede social Asociación Mutual Sociedad Recreativa y Atlético Centenario, cita en calle 9 de Julio N° 755, de la Localidad de La Puerta, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que junto a Presidente y Secretario, firmen el acta de Asamblea, 2) Lectura y consideración de Memoria, Estados contables y sus anexos e Informe de la Junta Fiscalizadora y del Auditor Externo, todo por el Ejercicio Social N° 7 cerrado el 31 de Agosto de 2018, 3) Fijación del monto de cuota social, según el art. 8 de los Estatutos Sociales. 4) Informe del presidente a los asociados del estado actual de la Mutual y

proyección futura de la Institución.- Nota Transcurrida media hora de la prevista para la reunión, sin obtener el quórum necesario, se celebrará la Asamblea cualquiera fuese el número de asociados presentes y sus decisiones serán válidas. (De los Estatutos Sociales).

3 días - N° 176653 - s/c - 11/10/2018 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUTARIOS DE LA PLAYOSA

Bv. Córdoba N° 628 -La Playosa- Córdoba. Por Acta N° 280 de la Comisión Directiva, de fecha 05/10/2018, convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Octubre de 2018, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Bv. Córdoba N° 628, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por la cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al ejercicio N°22, cerrado el 30/04/2018 y estado de cuenta a la fecha.; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

3 días - N° 176689 - s/c - 12/10/2018 - BOE

ELECTRICIDAD, SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, OBRAS Y CRÉDITO, MARULL COOPERATIVA LIMITADA

Señores Asociados: Dando cumplimiento a las disposiciones estatutarias y legales que se encuentran en vigencia, el Consejo de Administración tiene el agrado de convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 26 de Octubre del año Dos Mil Dieciocho, a las veinte horas en nuestra sede social sita en calle Belgrano 541 de la localidad de Marull, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el Sr. Presidente y Sr. Secretario refrenden el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución del Excedente, Informe del Síndico e Informe del Auditor Externo, correspondiente al 70º Ejercicio Económico cerrado el 30 de

junio de 2018.3) Consideración de la retribución a Consejeros y Síndicos (art. 67 y 78 de la Ley 20.337). 4) Consideración de la cuota de capitalización. Autorizar al Consejo de Administración a aplicar hasta el 12 % sobre la facturación de energía. 5) Consideración de la Resolución 1027/94 del INAES –Suspensión del reembolso de cuotas sociales. 6) Designación de una Mesa Escrutadora compuesta por tres Asociados. 7) Elección de Cuatro (4) Consejeros en reemplazo de los Sres. BOSSIO RAUL ALICIO, GHERRA JUAN CARLOS, MARTÍN DANIEL ALFREDO y MORAIS MARTIN LORENZO, todos por terminación de sus mandatos. Elección de un Síndico Titular en reemplazo del Sr. GIANNANDREA RUBÉN DARÍO, por terminación de su mandato y un Síndico Suplente en reemplazo del Sr. ISLEÑO CRISTIAN ALEJANDRO. Nota: La documentación a considerar se encuentra en la sede social de la entidad a disposición de los señores asociados que lo requieran. De los Estatutos: Art. 32: "las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de fijada la de la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados".

2 días - N° 176752 - \$ 4324 - 11/10/2018 - BOE

CIRCULO DE PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y RELACIONES PUBLICAS DE CORDOBA ASOCIACION CIVIL

Por acta N° 53 de la Comisión Directiva, de fecha 08/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 09/11/2018 a las 18:00 horas en la sede social sita en calle Bolívar N°:21, Piso 5, Bº Centro para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Ratificación/Rectificación de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2018, Acta N° 52, cuyo orden del día era: "1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación correspondiente al Ejercicio Económico N° 7, cerrado el 31/12/2017". Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176513 - \$ 2597,40 - 12/10/2018 - BOE

CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA

CONVOCASE a los señores asociados de la CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA, a la Asamblea General Or-

dinaria a realizarse el día 31 de Octubre de 2018 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) miembros para firmar el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos y Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 73; iniciado el 1° de Agosto de 2017 y finalizado el 31 de Julio de 2018; 3) Renovación parcial por tercios de los miembros de la Comisión Directiva, según artículo 37 del Estatuto de la Cámara: tanto para titulares como para suplentes; 4) Renovación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas. La Comisión Directiva.

3 días - N° 176368 - \$ 2561,52 - 11/10/2018 - BOE

MERCASOFA S.A.

Mediante Acta de Directorio de fecha 01/10/18, el Directorio de MERCASOFA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Octubre de 2018, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de en Ruta 19 Km. 7 y 1/2 de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta que al respecto se labre; 2) Ratificar lo decidido en el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 07/09/2018; 3) Designación de las personas autorizadas para hacer los trámites de ley. Los accionistas deberán proceder conforme al Art. 238 de la L.G.S para poder ejercer todos sus derechos en la Asamblea.

5 días - N° 175788 - \$ 1654,20 - 12/10/2018 - BOE

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de octubre de 2018, a las 17:00 horas en la sede de la Entidad sita en Avda. San Martín 1092, piso 2, de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente: Orden del Día. 1. Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. 2. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio

Económico iniciado el 1° de julio de 2017 y cerrado el 30 de junio de 2018. 3.Capital social. Consideraciones. 4. Evolución del rubro Inmuebles. 5.Apertura de sucursales. Tratamiento. 6.Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 7.Tratamiento de los excedentes. 8. Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. 9.Elección de un (1) Consejero Titular y dos (2) Consejeros Suplentes, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes. 10. Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora. 11. Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora. Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social. El Consejo de Administración. Mendoza, 10 de agosto de 2018. Luis Octavio Pierrini. Presidente.

3 días - N° 174670 - \$ 3970,56 - 10/10/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL UNION

ONCATIVO

Convoca Asamblea General Ordinaria para el día 25 de octubre de 2018, a las 20:30 hs. en su sede social sita en la calle Ayacucho 1297, de la ciudad de Oncativo. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban el acta correspondiente. 2) Informar los motivos por los cuales no se convocó en término la asamblea. 3) Consideración y aprobación de los Balances Generales, Memorias y Cuadros de Resultados económicos e informes del Tribunal de Cuenta de los ejercicios cerrados el 31

de Agosto de 2016 y 31 de Agosto de 2017. 4) Elección de miembros de la Junta escrutadora. 5) Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y del Tribunal de Cuentas por vencimiento de mandato. COMISION DIRECTIVA.

8 días - N° 174928 - \$ 2804,80 - 12/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COMPROMISO PARA CRECER TODOS

Sr. Asociado: La comisión Directiva de la Asociación Civil Compromiso Para Crecer todos, convoca a Uds. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de Octubre de 2018, a las 21 hs. En el Local Social sito en 27 de Abril N° 5547 de B° Quebrada Las Rosas de esta Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Lectura del acta anterior.- 2) Designación de los miembros de la Asamblea para que suscriban el acta y fiscalicen el acto eleccionario.- 3) Informe y consideración de los motivos por los cuales no se ha realizado la Asamblea correspondientes y las razones por la cual se realizan fuera de término.- 4) Consideración de Memoria, Balance Anual, Informe del Auditor, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Recursos y Gastos y Otros Estados correspondientes a los ejercicios cerrado al 31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de 2015, 31 de Diciembre de 2016 y 31 de Diciembre de 2017.- 5) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del los ejercicios anteriormente mencionados.- 6) Elección de nuevas Autoridades por tres años: Presidente, Vicepresidente, Tesorero, Pro-tesorero, Secretario, Pro-secretario, cuatro Vocales Titulares, cuatro Vocales Suplentes y tres miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas (dos titulares y un suplente).- Rogamos asistencia y puntualidad. COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 175243 - \$ 2008,08 - 10/10/2018 - BOE

ROTARY CLUB RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 25 de octubre de 2018, a las 21:30 horas, en la sede social sita en calle Avda Fuerza Aerea esq Andresito Guaicurari de Rio Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de

2.018 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva

5 días - N° 175260 - \$ 1290,20 - 10/10/2018 - BOE

SOC. COOP. UNIÓN POPULAR DE SILVIO PÉLICO

Soc. Coop. Unión Popular de Silvio Péllico. Convoa a Asamblea General Ordinaria para el día 17/10/2018 a las 19 hs. en el salón del Club Deportivo y Biblioteca Silvio Péllico ubicado en calle La Paz 50. Orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para que firmen el acta con Presidente y Secretario. 2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de Distribución del Excedente Cooperativo, Informe del Síndico y del Auditor, del 98º Ejercicio al 30/06/2018. 3) Consideración de compensación del trabajo personal de los miembros del Consejo de Administración y Sindicatura, conforme a lo dispuesto por los artículos 67 y 78 de la Ley de Cooperativas N° 20.337 4) Designación de la mesa escrutadora. 5) Elección de 3 miembros titulares, 3 suplentes, Síndico Titular y Síndico Suplente. El Secretario

3 días - N° 175294 - \$ 1098,60 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL

Por acta N° 232 de Comisión Directiva de fecha 27/09/2018, se convoca a los señores Socios de la Asociación Promotora Cultural y Social, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 17 de Octubre del 2018, a las 17:30 horas, en oficina del tercer piso de calle Obispo Trejo N° 19, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2º) Motivo por el cual se realiza fuera de término la Asamblea. 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Cuadros Anexos e informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al Ejercicio N° 36, cerrado el 31 de diciembre de 2017. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 175304 - \$ 869,28 - 11/10/2018 - BOE

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA

Convocase a los Señores Accionistas de "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS ONCATIVO SOCIEDAD ANONIMA" a la Asamblea General Ordinaria (en primera y segunda convocatoria), que tendrá lugar el día 31 de Octubre de 2018, a las 10 y 11 horas respectivamente, en

la sede legal de la sociedad, sita en Bartolomé Mitre N° 701/99 de la ciudad de Oncativo (Provincia de Córdoba) para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º.-Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. 2º - Consideración de la Gestión de Directores y Asignación de la retribución correspondiente según lo previsto en el Art. 261 de las disposiciones legales vigentes. 3º - Consideración de la documentación referida al 61º ejercicio social prevista en la Ley N° 19550 y sus modificaciones (Art. 234 punto 1º). 4º - Consideración del Resultado del Ejercicio. 5º - Designación de Síndico Titular y suplente por el termino de un ejercicio. GUSTAVO O. DEL BOCA – Presidente.

5 días - N° 175488 - \$ 2377 - 11/10/2018 - BOE

CAMARA REGIONAL DE LA CONSTRUCCION DE RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de octubre de 2018 a las 12:30 hs, en su sede social -Constitución 846– 3º piso - Río Cuarto. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración Modificación Arts. 1º, 3º, 25º, 26º, y 38º, adecuación integral del Estatuto Social a las disposiciones legales vigentes y aprobación del texto ordenado.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2018.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por término estatutario.- 5º) Cuota social.-

1 día - N° 175489 - \$ 301,20 - 10/10/2018 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS DE MARCOS JUÁREZ ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 1456 de la Comisión Directiva, de fecha 25/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 06 de noviembre de 2018, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle España 125, de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificar lo efectuado y decidido en la Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Agosto de 2017, en la cual se trató el siguiente orden del día: "1) Lectura del acta de la asamblea anterior y designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea, 2) Causas que motivaron la presentación fuera de término, 3) Consideración y

aprobación de las Memorias, Balance general y cuadro de resultados e informes de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio cerrado, el 31 de Diciembre de 2016, 4) Renovación de autoridades según Estatutos"

3 días - N° 175679 - \$ 1249,92 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LOS SURGENTES

Por Acta N° 425 de C.D., de fecha 26/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2.018, a las 20 horas, en la sede social sita en calle San Martín N° 357 para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; y 2) Reforma del Estatuto Social.

3 días - N° 175753 - \$ 471,48 - 11/10/2018 - BOE

CENTRO AGROTECNICO REGIONAL VILLA DEL ROSARIO

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social del Centro Agrotécnico Regional de Villa del Rosario, Ruta Provincial N°13 Km 37(Bv.Sobremonte esquina Tomás Montenegro) de la localidad de Villa del Rosario, el día 29 de Octubre de 2018 a las 20 horas para tratar el siguiente Orden del día:1) Designación de dos socios, para suscribir el acta de Asamblea junto al Presidente y secretario. 2) Descripción de los motivos de la Convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, y sus respectivos cuadros y notas anexas por el ejercicio N°41 finalizado el 31/12/2017. 4) Lectura y aprobación del Informe de los miembros del Tribunal de Cuentas.5) Renovación de la Comisión Directiva. Se designarán 11 miembros para ocupar los cargos por un año: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero y tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes.6) Renovación del Tribunal de Cuentas. Se designarán tres miembros titulares y un suplente para ocupar los cargos por un año.

3 días - N° 175766 - \$ 1710,12 - 10/10/2018 - BOE

CLUB YPF CORDOBA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria día 17/10/2018 a las 17:30Hs, en sede social, a fin de tratar Orden del Día: 1. Aprobación o rechazo de lo resuelto ad referendum de Asamblea, en

Acta de Comisión Directiva fecha 25/09/2018; 2. Sustitución sede social.

3 días - N° 175817 - \$ 420 - 10/10/2018 - BOE

**HUGO CARLOS GIAMPIERI E HIJOS
SOCIEDAD ANÓNIMA**

CONVOCA el día 02 de OCTUBRE de 2017, a las 13 horas, en calle Belisario Roldan 723 de la ciudad de San Francisco, a ASAMBLEA ORDINARIA PRIMER CONVOCATORIA con el ORDEN DEL DIA: 1- Considerar documentación del art.234, inc. 1 de la ley 19550, y sus modificaciones, al 30 de junio de 2017. 2- Considerar resultados, gestión y remuneración del directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/2017; 3- Elección de autoridades por el término de 3 ejercicios, por vencimiento de mandato de las actuales, con distribución de cargos; 4- Elección de Dos accionistas para firmar el Acta.

5 días - N° 175822 - \$ 1261,60 - 17/10/2018 - BOE

**TAWA - TALLERES, ARTES Y OFICIOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CAPILLA DEL MONTE

Por Acta N° 68 de la C. D., de fecha 28/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea Gral. Ordinaria, a celebrarse el día 18/10/2018, a las 15 hs., en la sede social sita en calle 9 N° 1056, Capilla del Monte, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Rev. de Ctas. y doc. contable correspondiente a los Ejercicios Económico cerrados el 30 de junio de 2016 y 2017, 3) Elección de autoridades y 4) Buscar nuevas estrategias para afrontar la crisis económica actual y poder cumplir con compromisos asumidos por la Asociación.

3 días - N° 175832 - \$ 912,96 - 10/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR "LIDIA CESANELLI"

MARCOS JUAREZ

Cita a una Asamblea General Ordinaria a realizar el próximo 31 de Octubre de 2018 a las 20 hs. en el local de la Biblioteca, calle 24 de septiembre 1085 de la ciudad de Marcos Juárez. Orden del día de la Asamblea: 1) Designar dos asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de esta Asamblea. 2) Leer y considerar la Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los Ejercicios cerrados del

31/10/2013, 31/10/2014, 31/10/2015, 31/10/2016, 31/10/2017. 3) Renovar la Comisión Directiva integrada por Un (1) Presidente, Un (1) Vicepresidente, Un (1) Secretario, Un (1) Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares, Tres (3) Vocales Suplentes; y renovación de la Comisión Revisora de Cuentas integrada por: Dos (2) Miembros Titulares, Dos (2) Miembros Suplentes. Ambas comisiones con mandato por dos años. 4) Informar causas por las que se realiza la asamblea fuera de término. La Secretaria.

3 días - N° 175949 - \$ 2735,40 - 10/10/2018 - BOE

CIRCULO ITALIANO DE VILLA MARIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria: 10 de Noviembre de 2018 a las 17,00 Hs. en Sede Social. ORDEN DEL DIA: 1) Lectura y Consideración del Acta Anterior. 2) Designar dos Socios Suscribir Acta junto al Presidente y Secretario. 3) Memoria anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Dictamen del Contador e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Ejercicio 61 del 31/07/2018. 4) Designación de dos escrutadores de votos. 5) Renovación Parcial por 2 Años de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Prosecretario, Prosecretario, 2 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente. 6) Renovación por 1 Año: 3 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes 7) Determinación del Monto de la Cuota Social y Cuota de Ingreso.

3 días - N° 175972 - \$ 1139,16 - 12/10/2018 - BOE

**CENTRO GANADERO SIERRAS Y VALLES
ASOCIACIÓN CIVIL**

BERROTARÁN

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes y por Acta N° 94 de la Comisión Directiva, de fecha 19/09/2018, convócase a los Señores Asociados del Centro Ganadero Sierras y Valles a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25 de octubre de 2018 a las 20:00 hs en su Sede Social, sita en calle Rogelio Martínez N° 482 de Berrotarán, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Lectura completa del Registro de Asociados; 2) Designación de 2 asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y al Secretario; 3) Lectura y aprobación del acta de la última asamblea efectuada; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Cuentas a la fecha, correspondiente al Ejercicio Económico N° 17 cerrado el 30 de junio de

2018; 5) Designación de 2 socios para integrar la Comisión Escrutadora; 6) Presentación y oficialización ante la Comisión Escrutadora de las listas de candidatos para integrar la Comisión Revisora de Cuentas en todos sus cargos por vencimiento de mandato el día 30 de octubre de 2018, fecha desde la cual comenzarán a regir las nuevas autoridades; 7) Elección por voto secreto de las listas de candidatos presentadas y oficializadas previamente para cubrir los cargos de Revisores de Cuentas; 8) Tratamiento de la cuota societaria. – Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176006 - \$ 4413 - 11/10/2018 - BOE

TARJETA GRUPAR S.A.

Por Acta de Directorio N° 92 se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de Octubre de 2018 a las 15 hs en primer convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, en 25 de Mayo n° 267 Planta Baja de esta Ciudad, con orden del día: Primero: Designación de dos accionistas para la suscripción del Acta. Segundo: Análisis, consideración y ratificación de la decisión del Directorio de la presentación concursal de la sociedad – Artículo 6° de la Ley 24522.-

5 días - N° 176079 - \$ 2445 - 12/10/2018 - BOE

**CONVIVIUUM PORTAL EDUCATIVO
ASOCIACIÓN CIVIL**

CRUZ DEL EJE

La Comisión Directiva convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de Octubre de 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle España N° 460, de la Ciudad de Cruz del Eje para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio económico cerrado al 31/12/2017 y 3) Informe de la Comisión Directiva de los motivos por los cuales se llama a asamblea fuera del plazo establecido en el estatuto.

3 días - N° 176083 - \$ 875,52 - 11/10/2018 - BOE

**ASOCIACION DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS**

Convocase a los señores Asociados de la ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN MARCOS SIERRAS a Asamblea General Ordinaria de Asociados en la Sede de la asociación Rivadavia 351, San Marcos Sierras el 1 de Noviembre del año 2018 a las 19 hs. ORDEN

DEL DIA: 1) Designación de dos asociados para suscribir junto con la Presidente y Secretario el acta de la Asamblea. 2) Informe de Comisión Directiva de motivos por los cuales se realiza fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, Informe de Auditor, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el Ejercicio N° 18 finalizado el 31 de Diciembre de 2017. 4) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de Dos (2) años.

3 días - N° 176087 - \$ 931,68 - 12/10/2018 - BOE

ROTARY CLUB CORONEL MOLDES

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2018, a las 20 horas, en nuestra sede social, sito en Av. Perón s/n, Coronel Moldes, por el cierre de ejercicio el pasado 30/06/2018, para el tratamiento de los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Considerar los estados contables, memoria, informe del auditor y del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/06/2018. 3) Designación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de Cuentas.

3 días - N° 174113 - \$ 663,36 - 12/10/2018 - BOE

CENTRO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA

VILLA CARLOS PAZ

EL CENTRO DE PROFESIONALES DE LA INGENIERIA Y LA ARQUITECTURA (CEPIA) convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 27 de Octubre de 2018 a las 10 hs en el local de calle Pragher N°61 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos(2) Asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea, 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior, 3) Motivos por los cuales no se llamó en término a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 2017 N°43, 4)Lectura y consideración de la Memoria Anual 2017, 5) Lectura y consideración del Balance y Cuadro de Resultado del Ejercicio 2017 N°43, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y 6)Fijar cuota de ingreso y cuota mensual a aportar por los socios de acuerdo al art. 36 de los estatutos.

2 días - N° 176114 - \$ 1575,20 - 10/10/2018 - BOE

CRS PRESTADORES DE SALUD S.A.

Se convoca a los accionistas de CRS PRESTADORES DE SALUD S.A. a asamblea ge-

neral ordinaria y extraordinaria para el 2 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria en caso de que fracasare la primera, en el domicilio sito en calle Duarte Quiros 433 P 4 "A" de esta ciudad, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el presidente suscriban el acta de asamblea. 2)Consideración del balance general, estado de resultados, demás estados patrimoniales, memoria del directorio, y en su caso proyecto de distribución de resultados (art. 234, inc. 1º ley 19.550) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017. 3)Aprobación de la gestión del directorio con relación al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2017 y según el alcance del art. 275 de la ley 19.550. 4) Aprobación de la remuneración del directorio por las funciones técnico administrativas y profesionales desempeñadas durante el transcurso del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, aun si fuere en exceso del límite del art. 261 de la ley 19.550. 6) Consideración de las prestaciones profesionales de los directores, accionistas de la sociedad y en su caso sus retribuciones. 7) Designación del número de directores y designación de los miembros titulares y suplentes del directorio. 8) Tratamiento y aprobación de Asambleas anteriores. Se hace saber a los señores accionistas que a los efectos de la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a las Asambleas y Depósito de Acciones, deberán cursar la comunicación ordenada por el art. 238, 2º Párr. de la ley 19.550 con una anticipación mínima de 3 días hábiles a la fecha fijada para la referida asamblea. Estados y documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social. Córdoba, lunes 01 de octubre 2018.- El Directorio.

5 días - N° 176172 - \$ 4670,20 - 16/10/2018 - BOE

COOPERATIVA ELECTRICA Y DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DE MONTE BUEY LIMITADA

Para dar cumplimiento a las disposiciones de nuestro Estatuto Social, el Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda. CONVoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse en la Sala de Usos Múltiples Luis Panigo de la Cooperativa Eléctrica y de Obras y Servicios Públicos de Monte Buey Ltda., sito en calle Mariano Moreno N° 450 de nuestra localidad, para el día 29 de octubre de 2018 a las 21,15 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1)

Designación de 2 (dos) asambleístas para que, conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea.2) Consideración y tratamiento de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadros de Resultados, Cuadros Anexos, Informe del Síndico, Informe del Auditor y Destino del Excedente del Ejercicio N° 60 cerrado el 30 de junio de 2018.3) Renovación Parcial del Consejo de Administración:a). Designación de una Comisión Escrutadora.b). Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares por el término de 3 (tres) años en reemplazo de: Natalia Valentini, Daniel Giordano y Gastón Delfini que cesan en sus mandatos.c). Elección de un Consejero Titular por el término de 1 año en reemplazo del Sr. Omar Díaz por renuncia.d). Elección de 2 (dos) Consejeros Suplentes por el término de 1 (un) año en reemplazo de los Sres. Rodolfo Pérez y Héctor Strada que cesan en sus mandatos.e). Elección de 1 (un) Síndico Titular y 1 (un) Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Guillermo Grippo y Herman Laboranti respectivamente, que cesan en sus mandatos.4). Consideración y tratamiento de la Asamblea para la adquisición de una fracción de terreno de 6.650,71 m2 ubicado en el Parque Industrial, Tecnológico y Educativo de Monte Buey.- Monte Buey (Cba.), 30 de junio de 2018.- Natalia Valentini (Secretaria) - David Rolando (Presidente)

3 días - N° 176359 - \$ 5937 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACION VILLA MARIA DE BOCHAS

Personería Jurídica N° 056 "A" Bv. Italia 48-5900 VILLA MARIA CORDOBA La Asociación Villa María de Bochas, convoca a los asociados a la asamblea ordinaria a celebrarse el día 16 de Octubre de 2018, a las 20.30 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Lectura del Acta Anterior, 2) Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto al presidente y secretario 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 27, cerrado el 31/12/2017 4) Causas por las que no se presentó en tiempo y forma la asamblea y balances. Asociación Villa María de Bochas

3 días - N° 176319 - \$ 2076 - 11/10/2018 - BOE

VOX CORDIX S.A.

Por resolución del Directorio de fecha 05/10/2018, se convoca a los Señores Accionistas de "Vox Cordis S.A." Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de octubre de 2018 a las 10:00 hs en la primer convocatoria y a las 11:00 hs para la segunda

convocatoria en el domicilio de la Sede Social de calle Huinca Renanco 2891, B° Residencial San Carlos, ciudad de Córdoba, a los efectos del tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 (Inventario, Balance y demás Cuadros Anexos) y Memoria Anual, relativos al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio por lo el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018 y su Remuneración; 4º) Consideración del Proyecto de Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2018.-

5 días - N° 176356 - \$ 4690 - 12/10/2018 - BOE

**COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD
Y SERVICIOS PÚBLICOS DE
COLONIA BISMARCK Y COLONIA BARGE
LTDA.**

COLONIA BISMARCK

Convoca a Asamblea General Ordinaria al día 30/10/18 a las 18:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2017. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - N° 176287 - \$ 2634 - 10/10/2018 - BOE

CLUB NÁUTICO CÓRDOBA

La Honorable Comisión Directiva CONVOCA a los socios del Club Náutico Córdoba a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en la Sede Social del mismo, sito en calle Américo Vespucio s/n de la Provincia de Córdoba, el 20 de octubre de 2018 a las 18 hs en primera citación, y 18:30 hs. en segunda citación, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 2 (dos) asambleístas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 3) Consideración del estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado

de evolución del patrimonio neto, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018. 4) Consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2018.

3 días - N° 176421 - \$ 2823 - 11/10/2018 - BOE

PANAMERICANO FUTBOL CLUB

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios de PANAMERICANO FUTBOL CLUB, Pers. Jurídica Nro. 134 "A" 1902, para el día 29 de octubre del presente año 2.018 a la hora 21:30 en el domicilio de la sede social, sita en Unquillo esq. 7 de Setiembre, de esta Ciudad de Córdoba, a los efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Consideración de los Estados Contables, el dictamen del Auditor Externo, la Memoria y el Informe del órgano de fiscalización, correspondiente al ejercicio económico Nro. 26 comprendido entre el 01/11/16 al 31/10/17. 2) Elección de autoridades para el periodo 2.017/2.018. 3) Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. Olmos, Jorge - López, Juan de Dios - Presidente - Secretario.

3 días - N° 175772 - \$ 1204,68 - 11/10/2018 - BOE

**CLUB ATLETICO TALLERES
DE BERROTARAN**

Por Acta N° 28 de la Comisión Directiva de fecha 31/08/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria celebrarse el día 20 de septiembre del año 2018 las 21 hs, en la Sede del Club Atlético talleres de Berrotaran, cito en calle Sarachaga N° 179, de la localidad de Berrotarán, Departamento Río Cuarto, Pcia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al presidente y prosecretario; 2) Consideración de la memoria, informe de la Comisión revisora de cuentas y documentación contable de los ejercicios cerrados al 31/03/2017 y 31/03/2018. Fdo. La comisión directiva.

3 días - N° 176259 - s/c - 10/10/2018 - BOE

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS
VOLUNTARIOS DE CHAZÓN**

Se resuelve convocar a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 30 de Octubre de 2018 a las 20 horas en la sede social a efectos de tratar el siguiente Orden del día: a) Designación de dos asociados para firmar el ACTA DE ASAMBLEA, conjuntamente con el Presidente y Secretario. b) Lectura y consideración del acta de asamblea anterior. c) Consideración de

Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos a los Estados Contables, Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018. De no lograrse la mitad más uno de los socios para iniciar la Asamblea, ésta se constituirá con los socios presentes, todos con una hora de espera, siendo válida su resolución. SECRETARIA - PRESIDENTE.

3 días - N° 176346 - s/c - 10/10/2018 - BOE

**FUNDACIÓN CONSENSUS PARA
UNA ARGENTINA ABIERTA AL DIÁLOGO
Y AL CONSENSO**

CONVOCASE a Asamblea Extraordinaria (artículo 15° del Estatuto de la Fundación) al Consejo de Administración de la Fundación Consensus, para una Argentina Abierta al Diálogo y al Consenso, a solicitud de los miembros integrantes de la misma, para el día 16 de Octubre del 2018 a las 11,00 horas en la Sede de nuestra Institución sita en calle Félix Olmedo N° 382 (actual 2382) del B° Rogelio Martínez, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los asociados que acompañaran en la firma del Acta de la Asamblea; 2º) Consideración de la DISOLUCION de la Fundación Consensus de acuerdo al artículo 19º del Estatuto de la misma y artículos 183 y 184 del Código Civil y Comercial de la Nación y demás leyes vigentes, 3º) designación de Comisión Liquidadora, artículo 19º del Estatuto y artículo 185 del Código Civil y Comercial de la Nación, a los efectos de implementar todos los trámites pertinentes a la disolución de nuestra Entidad, 4º) Publicación por el término de tres días en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. FDO: Dra. Elsa Aramayo, Presidente.

3 días - N° 176103 - \$ 1724,16 - 11/10/2018 - BOE

**ASOCIACION CIVIL CENTRO DE
JUBILADOS Y PENSIONADOS
AMEGHINO NORTE**

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el 25/10/2018 a las 18.00 horas, la misma se celebrara en la sede de la Asociación, ubicada en la calle Félix Paz N° 1871 B° Ameghino Norte de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1). Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea General Extraordinaria, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Asociación. 2). Lectura y consideración de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados de

Evolución de Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo, cuadros y anexos, correspondiente al Ejercicio económico N° 7, iniciado el 1 de Julio del 2016 y finalizado el 30 de Junio de 2017. La Presidenta y Secretario.

3 días - N° 176360 - s/c - 10/10/2018 - BOE

CLUB DEPORTIVO CHAÑARES

Por Acta N°489 de la Comisión Directiva, de fecha 24/09/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 02 DE NOVIEMBRE DE 2018, a las 21 horas, en la sede social sita en calle INT. Moya s.n, para tratar el sig. orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°65, cerrado el 31 de julio de 2018. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 176387 - s/c - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON ESTE

LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BARRIO PUEYRREDON ESTE, CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de asociados para el día 24 de Octubre de 2018, a las 16:30 horas, en primer llamado y a las 17:30 horas en segundo llamado, en su sede de calle Celedonio Flores N° 1327, B° Pueyrredón Este, de la ciudad de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA: 1) Designar a dos Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 2) Considerar los motivos de la presentación de Balance fuera de término. 3) Consideración de Memoria del período del 01/10/2016 al 30/09/2017. 4) Consideración del Balance General, Estado de Recursos y Gastos e informes del Tribunal de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico N° 8 comprendido entre el 01/10/2016 al 30/09/2017.

2 días - N° 176434 - s/c - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POTRERO DE GARAY ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta N° 122 de la Comisión Directiva, de fecha 01/10/2018, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2018, a las 17 horas, en la Sede Social sita en calle Pública s/n° (B° Re-

sidencias 1), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Explicación de los motivos por los que se celebra la Asamblea General fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2017; 4) Renovación de Autoridades; y 5) Actualizar el valor de la Cuota societaria.

3 días - N° 176539 - s/c - 12/10/2018 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA Y PROGRESO-ASOCIACION CIVIL

MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria. Por Acta 1367 de la Comisión Directiva de fecha 18/09/2018 se convoca a los asociados Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de Noviembre de 2018, a las 21,00 hs. en la Sede Social sita en calle Mariano Moreno N° 16, para tratar el siguiente orden del día: 1): Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2017, cerrado el 28 de Febrero de 2018.- Fdo.- 3): Elección de Autoridades- Fdo:- Dalmasso Vanesa-Secretaria.- Marta María Gatto- Presidente.-

8 días - N° 176599 - s/c - 19/10/2018 - BOE

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA REGIONAL UNO

En virtud del Art. 25° de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA REGIONAL, a realizarse el día miércoles 17 de octubre de 2018 a las 15:00 horas, en Finochietto 240, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de un inmueble por parte de Regional Dos de esta Institución.- En la especie se trata de la incorporación de un Un LOTE de TERRENO ubicado en San Francisco, Departamento San Justo, con una superficie de 10000ms.cdos. 3) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de dos inmuebles

por parte de Regional Tres de esta Institución, a saber : en la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza a) Un LOTE de TERRENO ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita, con una superficie de 685ms.89dms.cdos. b) Un LOTE DE TERRENO ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Dpto. CALAMUCHITA con una superficie total de 754ms.47dms. cdos. 4) Acto de disposición patrimonial que implica la adquisición de dos inmueble por parte de Regional Seis de esta Institución.- En la especie se trata de la incorporación de un bien de esa naturaleza, a) Un LOTE de TERRENO ubicado en el area centrica e institucional de la ciudad de Villa Dolores, Departamento San Javier de la Provincia de Córdoba b) Un LOTE DE TERRENO ubicado en el area centrica e institucional de la ciudad de Capilla del Monte, Departamento Punilla de la Provincia de Córdoba. Los referidos inmuebles con todo lo edificado, clavado y plantado que contienen.5) Designación de Delegados a la Asamblea Provincial. Fdo. Arq. Yolanda Lopez Lara- Secretaria General. Arq. Diego Peralta – Presidente.

2 días - N° 176112 - \$ 1938,80 - 11/10/2018 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

LAS VARILLAS- TRANSFERENCIA FONDO DE COMERCIO. "FARMACIA NORMA RUBIOLO", ubicada en local sito en Güemes N° 43, Las Varillas, Pcia. de Córdoba, destinada al rubro farmacia, perfumería y accesorios. VENDEDOR: NORMA LUCIA ERNESTA RUBIOLO, DNI N° 10.835.480, casada, domiciliada en Güemes 43, Las Varillas. COMPRADORA: MARIA ALEJANDRA CRAVERO, DNI N° 26.729.014, casada, domiciliada en Esquíú 534, Las Varillas. ACTIVO: incluye instalaciones, mercadería existentes al momento de la firma del contrato, implementos de trabajo, clientela, derecho a alquiler de local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial relacionados al mismo. Libre de PASIVO y Personas. Sin empleados. OPOSICIONES: Escribana Claudia S. Vega- Juan B. Alberdi N° 189, Las Varillas. L a V 8:00 a 13 hs.

5 días - N° 175923 - \$ 1675 - 16/10/2018 - BOE

VILLA CARLOS PAZ. MARIA MARCELA NIETO DNI: 23.660.815, con domicilio en Sargento Cabral 155 Piso 10° Dpto. "A" de la Ciudad de Villa Carlos Paz - Pcia. de Córdoba, TRANSFIERE FONDO DE COMERCIO destinado al rubro Farmacia, Perfumería y accesorios denominado "FARMACIA CARCANO" sito en Av. Carcano 702, Villa Carlos Paz - Pcia. de Córdoba, A FA-

VOR de MARIA DE LA PAZ GONZALEZ DEL BOCA, con DNI 31.414.351, con domicilio real en Ribera 203 14 de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Pcia. de Córdoba, Incluye instalaciones, mercaderías existentes al momento de firma del contrato, maquinarias e implementos de trabajo detallados en inventario, la clientela, el derecho al local y todos los demás derechos derivados de la propiedad comercial y artística relacionados al mismo. Libre de pasivo y personas. Oposiciones Dr. JORGE HORACIO CANTET, Duarte Quiros 477, 8º "A", Cba. L. a V. 08:00 a 13:00 hs.

5 días - N° 175803 - \$ 1922 - 12/10/2018 - BOE

Gabriel Maximiliano Palacios, DNI 36.125.369, representado por Lucas Gabriel Palacios, DNI 36.125.370, ambos domiciliados en Cortazar N° 392, ciudad de Cba. VENDE, CEDE Y TRANSFIERE el fondo de comercio "MARBELLA" rubro: local bailable, sito en Larrañaga N° 83, Nva. Cba., ciudad Cba., a favor de Diego Germán Romero, DNI 27.920.349, CUIT 20-27920349-7, domiciliado en Unión Ferroviaria N° 2486, Talleres Sud, Cba. Oposiciones: 9 de julio N° 267, Piso 2, Of. 8, Centro, Cba.

5 días - N° 175857 - \$ 843 - 12/10/2018 - BOE

INSCRIPCIONES

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que ABBA, Gabriela D. V. DNI: 20532069 y BRIÑÓN, Ignacio DNI: 33893686 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176326 - \$ 224,24 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CANGIANO, Pablo D. DNI: 33478924 y CANZIANI, Daniel E. DNI: 24992585 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R.

Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176328 - \$ 225,28 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CASALE, Carolina B. DNI: 33187700 y ALTAMIRANO, Daniel G. DNI: 28343836 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176331 - \$ 226,84 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CORONEL, Nicolás I. DNI: 29220354 y GARATE, Julián DNI: 35963003 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176333 - \$ 223,20 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que GUIRADO, Nadia C. DNI: 35109627 y MEDINA DIAZ, Patricia E. DNI: 27173089 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176334 - \$ 227,88 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CATANIA, Agostina DNI: 38158006 y PERAFÁN, Micaela J. DNI: 35406987 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, soli-

licitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176337 - \$ 224,76 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que RUIZ ARGANARAZ, Agustín DNI: 35574420 y MUÑOZ, Guillermo A. DNI: 31356065 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176339 - \$ 227,88 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que PEDRAZA, Angela F. DNI: 18329817 y ZAMPIERI, Pamela DNI: 33230742 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176341 - \$ 223,72 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que DILLET, Maria B. DNI: 29843740 y BATISTELLA, Roberto A. DNI: 27171401 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176343 - \$ 225,80 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CO-

RREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que LAZOS, Daniela G. DNI: 34816093 y GARCIA, Carlos R. DNI: 28678899 han cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicitan la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176344 - \$ 223,72 - 10/10/2018 - BOE

En cumplimiento con el Artículo 7º de la Ley 9445. El COLEGIO PROFESIONAL DE CORREDORES PÚBLICOS INMOBILIARIOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, hace saber que CASAS DÍAZ, Nicolás G. DNI: 31219764 ha cumplimentado con los requisitos exigidos por la Ley 9445, solicita la inscripción en la Matrícula como Corredor Público Inmobiliario en el Colegio Profesional de Corredores Públicos Inmobiliarios de la Provincia de Córdoba, calle 9 de Julio N° 228/230 Piso 3, Ciudad de Córdoba. PRESIDENTE: R. Leonardo FRANKENBERG CPI-2656. Córdoba, 05 de Octubre de 2018

1 día - N° 176345 - \$ 207,60 - 10/10/2018 - BOE

NOTIFICACIONES

Por Acta N° 365, de la Comisión Directiva, de fecha 28/01/2018 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 26/10/2018, a las 20:00 horas en la Sede Social, sita en A. Asili s/n, Comuna de San Roque/Dpto. Punilla/Cba. para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de 2 asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al presidente y secretario.- 2.- Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio social N° 20, cerrado el 31/12/17.- 3.- Elección de Autoridades.-

1 día - N° 176401 - \$ 227,36 - 10/10/2018 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

DESARROLLO PORCINO BRINKMANN S. A.

BRINKMANN

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 27.04.18 y Acta de Directorio Distribución de Cargos del 01.05.18, se designaron por el término de 3 ejercicios tres directores titulares y dos suplentes;

y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Alberto Ercilio Andrés Giacosa, DNI: 11.370.100; Vicepresidente: Daniel Aberaldo Giacosa, DNI 14.158.463; Director Titular: Javier César Andrés Giacosa DNI 93.407.589. Directores Suplentes: Susana Beatriz Giacosa, DNI 12.751.525 y Ana María Giacosa, DNI: 13.479.921.

1 día - N° 174956 - \$ 276,24 - 10/10/2018 - BOE

CRISTAL SF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

SAN FRANCISCO

Constitución de fecha 10/09/2018. Socios: 1) MATIAS ALBERTO IBARRA, D.N.I. N°28024340, CUIT/CUIL N° 20280243400, nacido el día 25/02/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje Los Manzanos 1749, barrio Ciudad, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DANIEL OSVALDO IBARRA, D.N.I. N°29148043, CUIT/CUIL N° 20291480439, nacido el día 18/11/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto, con domicilio real en Pasaje Castor Ayala 2117, barrio Sin Identificar, de la ciudad de Vera, Departamento Vera, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina Denominación: CRISTAL SF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Urquiza Km. 0 1330, barrio Julio A Roca, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigen-

te. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 20 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS

ALBERTO IBARRA, suscribe la cantidad de 10 acciones. 2) DANIEL OSVALDO IBARRA, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DANIEL OSVALDO IBARRA, D.N.I. N°29148043 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS ALBERTO IBARRA, D.N.I. N°28024340 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DANIEL OSVALDO IBARRA, D.N.I. N°29148043. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175106 - \$ 2763,92 - 10/10/2018 - BOE

DXVIDA S.R.L.

CONTRATO SOCIAL

Contrato Social de fecha 01/08/2018, con firmas certificadas el 06/08/2018, Córdoba. SOCIOS: MAIDANA ISAAC MAURICIO, D.N.I. N° 36.125.198, argentino, soltero, mayor de edad, nacido el 12/09/1990, de profesión estudiante, domiciliado en Tucumán N° 2622 B° Alta Córdoba; ASIS MARIA FLORENCIA, D.N.I. 34.131.504, argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 06/01/1989, de profesión estudiante, domiciliada en calle Juan Madariaga N° 7093 de B° Residencial San José de esta Ciudad de Córdoba; ASIS AGUSTINA, D.N.I. 36.447.908 argentina, soltera, mayor de edad, nacida el 12/09/1991, de profesión estudiante, domiciliada en calle Juan Madariaga N° 7093 de B° Residencial San José de esta Ciudad de Córdoba y MORALES JOSE ALBERTO, D.N.I. 14.839.233, argentino, casado, mayor de edad, nacido el 30/11/1961, de profesión medico, domiciliado en calle Descartes esq. Silva de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. DENOMINACION: "DXVIDA S.R.L." DOMICILIO SOCIAL: FELIX FRIAS N° 421 de B° General Paz, Ciudad de Córdoba. DURACION: Su duración es de Noventa y Nueve años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: La sociedad tendrá por objeto actuando en nombre propio y/o asociada a terceros, ya sea por cuenta propia o como intermediaria, a: 2.1- la prestación de servicios de asistencia física y psicológica a personas físicas que practiquen deportes y actividad física en general. Podrá prestar servicios médicos en las siguientes especialidades: clínica general, traumatología,

cardiología, deportología, odontología, fisioterapia y kinesiología, nutrición, psicología, fonología, oftalmología, laboratorio y todas aquellas ramas que provengan de la medicina y el deportista necesitase para el desempeño de su actividad. 2.2.- la prestación del servicio de cobertura de asistencia médica en eventos deportivos, primeros auxilios y servicios de los enumerados precedente, a entidades deportivas, clubes, asociaciones civiles sin fines de lucro y demás personas jurídicas u organizaciones que promuevan, faciliten u organicen la práctica del deporte, así como al Estado Nacional, Provincia o Municipal y sus organismos autárquicos descentralizados, destinada a sus afiliados, socios, jugadores, empleados, recursos humanos y demás personas físicas beneficiarias. 2.3- Asesoramientos, consultoría y capacitación sobre prevención en accidentología y lesiones deportivas a entidades deportivas, clubes, asociaciones civiles sin fines de lucro y demás personas jurídicas u organizaciones que promuevan, faciliten u organicen la práctica del deporte, así como al Estado Nacional, Provincial o Municipal y sus organismos autárquicos descentralizados. Para ello la Sociedad deberá cumplimentar lo normado por las diferentes legislaciones que regulan el ejercicio de las profesiones relacionadas con los servicios a prestar. En caso de que los servicios a prestar sean profesionales, es decir que sean de exclusiva incumbencia de una o más profesiones, la Sociedad deberá contratar a profesionales matriculados habilitados para prestar a través de ellos los servicios de que se trate, de conformidad a las normas vigentes en el ámbito territorial en el cual se presten dichos servicios. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá celebrar todo tipo de contratos. CAPITAL: El capital social lo constituye la suma de Pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00) dividido en Cien (100) cuotas sociales de Pesos Un Mil Quinientos (\$1.500.-) cada una, que suscriben e integran los socios en este mismo acto, en las siguientes porciones: a.- MORALES JOSE ALBERTO, cuarenta (40) cuotas sociales, equivalente a pesos sesenta mil (\$60.000) y que corresponden al 40% del capital social integrado; b.- MAIDANA ISAAC MAURICIO, veinte (20) cuotas sociales, equivalente a pesos treinta mil (\$30.000) y que corresponden al 20% del capital social integrado; c.- ASIS AGUSTINA, veinte (20) cuotas sociales, equivalente a pesos treinta mil (\$30.000) y que corresponden al 20% del capital social integrado; d.- ASIS MARIA FLORENCIA, veinte (20) cuotas sociales, equivalente a pesos treinta mil (\$30.000) y que corresponden al 20% del capital social integrado. ORGANOS

SOCIALES Y FACULTADES: La administración y representación de la sociedad para todos los actos jurídicos y sociales estará a cargo de un Socio Gerente, en cuyo cargo es designado en este acto la socia ASIS MARIA FLORENCIA, D.N.I. 34.131.504 quien durara en su cargo por tiempo indeterminado en los términos del art. 157 de la ley 19.550. Fecha de cierre de Ejercicio 30 de Noviembre de cada año. Juzg. 1° Instancia y 3 Nom. C y C. Sec. 3 Of. 03/10/2018.-

1 día - N° 175795 - \$ 2391,60 - 10/10/2018 - BOE

OYSHIKI S.A.

Constitución a los 30 días del mes de mayo de 2017. Socias 1) CINTIA BEATRIZ LEZCANO FLAUMER, D.N.I. N° 29256809, CUIL N° 27-29256809-1, 35 años, estado civil soltera, nacionalidad argentina, sexo femenino, de ocupación comerciante, con domicilio real en Alejo Bruix 4683, barrio Acosta, de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; 2) YAMILET HERNANDEZ RODRIGUEZ, D.N.I. N° 95329090, CUIL 27-95329090-7, 28 años, estado civil casada, nacionalidad cubana, sexo femenino, de ocupación comerciante, con domicilio real en calle Pellegrini 72, 8B, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: OYSHIKI S.A. Sede: calle Belgrano 767, planta alta B° Güemes, de la ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto brindar, sea a través de sus socios o terceras personas físicas o jurídicas contratadas a tal fin, a quien así se lo requiera, en el país o fuera de él, a la explotación de emprendimientos gastronómicos de todo tipo y dedicarse a la actividad gastronómica en todos sus aspectos; explotación de comercio dedicado a la gastronomía, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas productos de la industria alimenticia, gastronomía, elaboración y semielaboración de comidas, helados, bebidas, servicios de catering, servicios para fiestas y eventos. Organización de todo tipo de eventos, sea con artistas nacionales o internacionales, y cualquier actividad vinculada con la gastronomía, incluida la publicidad, musicalización y promoción de los mismos. Explotación de salón para fiestas o bailes. Organización de eventos de toda clase ya sea en establecimientos hoteleros como en cualquier otro espacio, organización de eventos turísticos, culturales, sociales, y demás actividades que se relacionen directamente con las mencionadas anteriormente. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones y, ejercer todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto o estén vinculados con él, para la prestación de servicios relacionados a la actividad, como así también la participación en licitaciones públicas vinculadas al objeto de la sociedad y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. Capital: El capital social se fija en la suma de pesos Cien Mil (\$100000), representado por cien mil (100000) acciones de pesos uno (\$) valor nominal cada una, ordinarias nominativas, "no endosables", de la clase "A" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) CINTIA BEATRIZ LEZCANO FLAUMER, suscribe la cantidad de cinco mil acciones (5%), 2) YAMILET HERNANDEZ RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de noventa y cinco mil acciones (95%). Administración: El órgano administrativo estará integrado por YAMILET HERNANDEZ RODRIGUEZ, D.N.I. 95329090 como presidenta, CINTIA BEATRIZ LEZCANO FLAUMER, D.N.I. 29256809 como directora suplente. Representación: la representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de la Sra. YAMILET HERNANDEZ RODRIGUEZ, D.N.I. N° 95329090. Durará en su cargo por 3 ejercicios siendo reelegible. Fiscalización: La sociedad prescinde sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Marzo de cada año.

1 día - N° 175824 - \$ 1778,52 - 10/10/2018 - BOE

JH PRODUCCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 18/09/2018. Socios: 1) MARTIN ALEJANDRO LEGUIZAMON, D.N.I. N°31740925, CUIT/CUIL N° 20317409258, nacido el día 27/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Pellegrini 265, barrio Sd, de la ciudad de Bandaera, Departamento Belgrano, de la Provincia de Santiago Del Estero, República Argentina 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173, CUIT/CUIL N° 20327871731, nacido el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Boulevard Chacabuco 540, departamento 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ARIEL ENRIQUE BARCUNSKY LIS, D.N.I. N°26484785, CUIT/CUIL N° 20264847851, nacido el día 15/06/1978,

estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Anacreonte 2108, barrio Zumaran, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) CRISTIAN ARIEL JUAREZ, D.N.I. N°31623702, CUIT/CUIL N° 23316237029, nacido el día 27/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Fotografo, con domicilio real en Calle Montevideo 376, piso 6, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) PABLO IGNACIO HELLING, D.N.I. N°31377062, CUIT/CUIL N° 20313770622, nacido el día 26/04/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Formosa 256, barrio Comercial, de la ciudad de Villa Del Dique, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) GUILLERMO MIGUEL GARCIA REBOLLOS, D.N.I. N°25921212, CUIT/CUIL N° 20259212120, nacido el día 25/08/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle 25 De Mayo 779, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Sin Asignar, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) MATIAS LEONEL GALETTO, D.N.I. N°34408557, CUIT/CUIL N° 23344085579, nacido el día 08/01/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Int. Marcos Olmedo 280, barrio S/D, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) NICOLAS MARINO GREGORIO SASIN, D.N.I. N°36139533, CUIT/CUIL N° 20361395337, nacido el día 25/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Lavalleja Gral Juan Antonio 2222, piso 5, departamento A, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 9) JUAN PABLO ZANINETTI, D.N.I. N°29417124, CUIT/CUIL N° 20294171240, nacido el día 15/04/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en calle Balcarce 420, piso 1, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 10) PABLO MARTIN GIORDANO, D.N.I. N°29965173, CUIT/CUIL N° 20299651739, nacido el día 14/01/1983, estado civil soltero/a, na-

cionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle La Ramada 2676, barrio Alto Verde, de la ciudad de Sin Asignar, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 11) NICOLAS GUILLERMO CARDONATTO SALAS, D.N.I. N°35785386, CUIT/CUIL N° 23357853869, nacido el día 12/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Visitador Medico, con domicilio real en Calle Av Alem 1080, barrio Alem, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JH PRODUCCIONES S.A.S. Sede: Calle Chacabuco 540, piso 8, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus

formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuarenta (40.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALEJANDRO LEGUIZAMON, suscribe la cantidad de 43 acciones. 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, suscribe la cantidad de 484 acciones. 3) ARIEL ENRIQUE BARCUNSKY LIS, suscribe la cantidad de 150 acciones. 4) CRISTIAN ARIEL JUAREZ, suscribe la cantidad de 33 acciones. 5) PABLO IGNACIO HELLING, suscribe la cantidad de 90 acciones. 6) GUILLERMO MIGUEL GARCIA REBOLLOS, suscribe la cantidad de 60 acciones. 7) MATIAS LEONEL GALETTO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 8) NICOLAS MARINO GREGORIO SASIN, suscribe la cantidad de 20 acciones. 9) JUAN PABLO ZANINETTI, suscribe la cantidad de 20 acciones. 10) PABLO MARTIN GIORDANO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 11) NICOLAS GUILLERMO CARDONATTO SALAS, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUILLERMO JAVIER FERREI-

RA, D.N.I. N°32787173 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL ENRIQUE BARCUNSKY LIS, D.N.I. N°26484785 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N°32787173. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04.

1 día - N° 176076 - \$ 4788,80 - 10/10/2018 - BOE

CIFTYO S.A.

RECTIFICACION DE ARTICULO 9° DEL ESTATUTO SOCIAL

EXPEDIENTE I.G.P.J. 0007-122970/2015. Por acta de reunión de accionistas de fecha 12/09/2018 de CIFTYO S.A. los Sres. Accionistas Juan Bautista ECHENIQUE, D.N.I. 21.966.872 y Gastón ECHENIQUE, D.N.I. 23.458.320, por unanimidad, deciden rectificar el artículo 9° del Estatuto Social quedando redactada de la siguiente forma: Artículo 9° :Los Directores deberán prestar la siguiente garantía: depositar en la Sociedad en efectivo, o en títulos públicos, o en acciones de otra/s sociedad/es en una cantidad equivalente a la suma de Pesos diez mil (\$ 10.000.-), o constituir hipotecas, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad con el visto bueno del Síndico Titular, en su caso, este importe podrá ser actualizado por Asamblea Ordinaria. CORDOBA, OCTUBRE DE 2018

1 día - N° 176084 - \$ 377,64 - 10/10/2018 - BOE

RAFEDA S.A.

JESUS MARIA

ESCISIÓN

Por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionista de fecha 29 de Junio de 2018, la sociedad RAFEDA S.A., con sede en calle Delfín Díaz 162- Jesús María Provincia de Córdoba , inscrita en el Registro Publico Protocolo de Contrato y Disoluciones bajo el número 1405 Folio 5494-Tomo 22 con fecha 4 de Diciembre de 1981, se ha resuelto por unanimidad de accionistas de las mismas, la escisión de RAFEDA S.A. en los términos del Art. 88 inc. II de la Ley 19.550. Sociedad que se escinde RAFEDA S.A.; ACTIVO \$9.077.510,61 PASIVO

\$ 3.072.430,65 ; valuación al 31/03/2018 , SOCIEDADES ESCISIONARIAS : 1) EL CHURRA S.A.S., ACTIVO : \$988.572,35, Pasivo: \$0,00.; al 31/03/2018.- 2) TRONCO VIEJO S.A.S., ACTIVO \$1.105.723,16, Pasivos: \$0,00.; al 31/03/2018. - 3) EL DUMBO S.A.S., ACTIVO 695.672,35 pasivo \$0,00 al 31/03/2018. FIRMADO PRESIDENTE RAFEDA S.A.

3 días - N° 176179 - \$ 1164,12 - 12/10/2018 - BOE

LAS VARILLAS

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por acta de reunión de socios realizada con fecha 4/10/2018, se modifica la cláusula Cuarta: "CAPITAL SOCIAL: PESOS CIEN MIL (\$100.000.-), dividido en MIL (1.000) cuotas sociales de Pesos CIEN (\$100.-) cada una.- Rubén Darío MIO suscribe Trescientas (300) cuotas Sociales (30%); la Señora Patricia Laura ENRIA, Cuatrocientas (400) cuotas sociales (40%); el Señor Emmanuel Rubén MIO, suscribe Ciento Cincuenta (150) Cuotas Sociales (15%) y la Señora Valentina Malena MELLI, Ciento Cincuenta (150) Cuotas Sociales (15%). El Capital se integrará en dinero efectivo."

1 día - N° 176245 - \$ 236,20 - 10/10/2018 - BOE

AGARDIVIAJES S.A.S.

Fecha 5/09/2018. Socios: 1) CARMEN GARCIA FAILLA, DNI N° 39.071.618, CUIT N° 23-39071618-4, nacido el día 17/05/1995, estado civil soltero/a, Argentina, Femenina, Trabajadora Independiente, con domicilio en Calle Marcelo Torcuato De Alvear 1011, piso 3, dpto B, Córdoba, Dpto Capital, Pcia de Córdoba, Argentina Denominación: AGARDIVIAJES S.A.S. Sede: Marcelo Torcuato De Alvear 1011, piso 3, dpto B, Córdoba, Dpto Capital, Pcia de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realiza-

ción de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Veinte Mil (\$20000.00), representado por Veinte

Mil (20000) acciones, de pesos Uno (\$.1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: 1) CARMEN GARCIA FAILLA, suscribe la cantidad de Veinte Mil (20000) acciones, por un total de pesos Veinte Mil (\$20000) Administración: La administración estará a cargo de CARMEN GARCIA FAILLA DNI N° 39.071.618 que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa al Sr. MARISA VIVIANA FAILLA DNI N° 16.904.406 en el carácter de administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo de CARMEN GARCIA FAILLA DNI N° 39.071.618, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 176311 - \$ 2742,60 - 10/10/2018 - BOE

EMPIN S.A.

Por A.G.O. del 13.10.2017 se designó para integrar el directorio como presidente: Daniel Guillermo Gallara, D.N.I. 11.190.688 y director suplente: María Teresa Panero de Gallara, D.N.I. N° 12.670.232.

1 día - N° 171227 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

GALLARÁ Y CIA. S.A.

Por A.G.O. del 03.04.2017 se designó como presidente: Daniel Guillermo Gallara, D.N.I. 11.190.688 y director suplente: María Teresa Panero de Gallara, D.N.I. 12.670.232.-

1 día - N° 171229 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

GRUPO ALICOR S.A.S.

UNQUILLO

Constitución de fecha 08/06/2018. Socios: 1) MARTIN ALEJANDRO ESTEBAN, D.N.I. N°39825979, CUIT/CUIL N° 20398259794, nacido el día 01/02/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de

profesión Comerciante, con domicilio real en Pasaje San Lorenzo 70, barrio Residencial, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GRUPO ALICOR S.A.S. Sede: Pasaje San Lorenzo 11, barrio Centro, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,

reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 1000 acciones de valor nominal Veinte (20.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ALEJANDRO ESTEBAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ALEJANDRO ESTEBAN, D.N.I. N°39825979 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MAYCO NAHUEL ESTEBAN, D.N.I. N°39176607 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ALEJANDRO ESTEBAN, D.N.I. N°39825979. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 173314 - \$ 2530,96 - 10/10/2018 - BOE

GRU COM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/07/2016, se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Estela BAZAN CASTELLANOS, DNI: 20.613.522; Director Suplente: Primo Alberto BAZAN, DNI: 6.717.285. Fijan domicilio especial en calle Bv. Illia 164, 1er

Piso, Dpto. "B" Córdoba. SE PRESCINDE DE SINDICATURA.

1 día - N° 174582 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

GRU COM S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/07/2018, se eligieron autoridades, quedando el directorio conformado de la siguiente manera: Presidente: Susana Estela BAZAN CASTELLANOS, DNI: 20.613.522; Director Suplente: Primo Alberto BAZAN, DNI: 6.717.285. Fijan domicilio especial en calle Belgrano N°157, 2° Piso, OF. "B" Córdoba. SE PRESCINDE DE SINDICATURA.

1 día - N° 174583 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

DERSOL S.A.

SAN FRANCISCO

REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL

Por Acta N° 12 de Asamblea General Extraordinaria de fecha, 30/11/2017, se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo N° 4 el cual quedará redactado de la siguiente manera: "CAPITAL, ACCIONES.- Artículo 4º: El capital social es de PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000,--) representado por cincuenta mil (50.000) acciones de Pesos Diez (\$10,--) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas no endosables de la clase A con derecho a cinco (5) votos por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19550."

1 día - N° 174607 - \$ 261,68 - 10/10/2018 - BOE

ZAUCO S.A.S.

A los 08 días del mes de AGOSTO de 2018, se reúnen los Señores: 1) Gonzalo Agustín Vilches, N° de CUIT 20-34290718-1, nacido el día 15/03/1989, de profesión Arquitecto 2) Milagros Vilches, N° de CUIT 27-38986923-1, nacida el día 16/03/1995, Estudiante. Ambos solteros con domicilio real en General Paz 2268, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DENOMINACION: "ZAUCO S.A.S;" con sede social en calle General Paz 2268, Barrio Alta Córdoba, de la ciudad de Córdoba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. DURACION: 99 años. OBJETO: La Realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Actividad Publicitario mediante el desarrollo, promoción, comercialización, fabricación, construcción, mantenimiento y fijación de todo tipo de soportes publicitarios para la vía pública, cartelera simple, cartelera séxtuple, gigantografías, carteles espectaculares, carteles de ruta, cartelera publicitaria en todo tipo de medios de transporte, afiches en pantallas, cercos, muros y techos, fabricación y elaboración, transformación, compra, venta, permuta, comercialización, consignación, representación, mandatos, franquicias (Como franquiciare o franquiciada) distribuidor, alquiler, leasing, importación y explotación de todo tipo de carteles, afiches, placas, películas cinematográficas y demás material, insumos, instrumental y equipos destinados al negocio publicitario, incluyendo avisos murales, carteras luminosas, comunes o móviles; Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relaciones con el mismo, ya sea con entes privados o públicos, nacionales, provinciales y municipales, entidades, asociaciones civiles, mutuales o cooperativas. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 3) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. Las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. CAPITAL: Pesos veinticinco mil (\$25.000), representado por dos mil quinientas (2.500) acciones, de pesos diez (\$10) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben: 1) Gonzalo Agustín Vilches, suscribe mil doscientas cincuenta (1.250) acciones, por un total de pesos doce mil quinientos (\$12.500). 2) Milagros Vilches, suscribe mil doscientas cincuenta (1.250) acciones, por un total de pesos doce mil quinientos (\$12.500). El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, obligándose los socios a integrar el saldo dentro de los dos años desde la firma del presente instrumento. ADMINISTRACIÓN. A cargo del Sr. Gonzalo

Agustín Vilches que revestirá el carácter de administrador titular. Se designa a la Sra. Milagros Vilches en el carácter de Administrador suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse REPRESENTACIÓN. A cargo del Señor Gonzalo Agustín Vilches, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios. La sociedad prescinde por estatuto de la sindicatura. Ejercicio social 31/07 de cada año.

1 día - N° 175075 - \$ 1932,44 - 10/10/2018 - BOE

AVÍCOLA ALBORADA CORDOBESA S.A.

REDUCCIÓN VOLUNTARIA DE CAPITAL

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria N° 1 del 22/03/2013 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Ratificativa - Rectificativa N° 3 del 05/12/2016, los Sres. Accionistas de AVÍCOLA ALBORADA CORDOBESA S.A., Sociedad inscrita con fecha 03/10/2006 en el Registro Público de la Provincia de Córdoba, en el Protocolo Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula N° 6162-A y con sede social en calle Serrano N° 4730, B° Deán Funes de la ciudad de Córdoba, resolvieron por unanimidad disminuir el Capital Social en la suma de \$80.000,00, es decir de la suma \$180.000,00 a la suma de \$100.000,00. Los acreedores sociales tendrán un plazo de 15 días a contar desde la última publicación del aviso para ejercer su Derecho de Oposición.

3 días - N° 175631 - \$ 1011,24 - 10/10/2018 - BOE

NUEVE SESENTA S.A.

REFORMA DE ESTATUTO

Se hace saber que por ACTA Nro. 12 ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de fecha 17 de Julio de 2017, se resuelve cambio de sede social la que se fija en Av. Armada Argentina N° 3775 B° Parque Futura de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Republica Argentina y modificar el Estatuto en los Artículos N° 8, N° 11 y N° 15, quedando redactados en la siguiente forma: Art. 8: "La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de siete (7), con mandato por tres (3) ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes y por el mismo plazo, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Por Asamblea se designara Presidente y Director Titular, quien suplirá al primero en ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros

y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley 19.550. En el supuesto de que la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de uno o más Directores Suplentes será obligatoria."- Art. 11: "La representación legal de la Sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente del Directorio y del Director Titular de manera indistinta, y en su caso de quien legalmente lo sustituya"- Art. 15: "El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año. A esta fecha se confeccionaran los Estados Contables conforme a las disposiciones en vigencia y normas técnicas de la materia."-

1 día - N° 175682 - \$ 832,12 - 10/10/2018 - BOE

OREGON S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 1 de fecha 20/03/2003 se resolvió la aceptación de la renuncia del presidente, Sr. Enrique Alejandro Massimino, DNI 12.994.141 y la elección de nuevas autoridades del Directorio, siendo designados la Sra. Marcela Alejandra Sliva, DNI 14.969.724 como Presidente, la Sra. Estela Mercedes Chiavarino LC 1.558.561 como director titular y como Director Suplente la Sra. Raquel Norma Graciana Vazquez , DNI 4.563.677. Los mencionados declaran bajo juramento no estar comprendidos en las incompatibilidades e inhabilidades previstas en Art. 264 y 286 de la Ley N° 19.550, aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Av. Sabattini 5339 de la ciudad de Córdoba.

1 día - N° 175776 - \$ 292,36 - 10/10/2018 - BOE

WALLE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

EDICTO CONSTITUCIÓN

Fecha de Constitución 07.06.2018. Socios: 1) EDITH DEL CARMEN ARAVENA, D.N.I. N° 23.963.143, CUIT N° 27239631431, nacida el 20/04/1974, soltera, Argentina, sexo Femenino, Médico Cirujano, domicilio real Samuel Luna 150, B° Vargas, La Rioja, Capital, Provincia de La Rioja, Argentina y 2) FERNANDO RODOLFO BORDA, D.N.I. N° 23.948.037, CUIT N° 20239480374, nacido el 20/07/1974, soltero, Argentino, sexo Masculino, Comerciante, domicilio real Callao 738, B° Vargas, La Rioja, Capital, Provincia de La Rioja, Argentina. Duración: noventa y nueve (99) años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: a) Realizar todas las tareas concernientes a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar o reducir su patología, promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica. Prestación de servicios de atención, asistencia, asesoramiento y orientación médica, tratamientos médico a hospitales, sanatorios, centros médicos, obras sociales, entidades prestadoras de servicios de medicina prepaga, institutos, pacientes particulares, a organización, instalación y explotación e sanatorios, clínicas, consultorios y demás instituciones similares, ejerciendo la dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades. Podrá realizar la construcción, financiación, organización y administración o gerenciamiento de servicios de atención médica en todas las especialidades, como así implementar planes de medicina prepaga y servicios complementarios con la medicina, como así también intervenir o administrar contratos captados, modulados o por otras modalidades que se pudieren establecer con tal fin. Podrá contratar médicos en carácter de empleados. Podrá establecer servicios de atención ambulatoria. b) Promover la investigación médica y el perfeccionamiento de la asistencia y tratamiento de los enfermos. La realización de estudios e investigaciones científicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo Objeto podrán entregar becas, subsidios y premios, organizar congresos, reuniones, cursos y conferencias así como publicaciones relacionadas con la medicina, la investigación científica y experimental. Organizar, dictar o prestar, cursos de capacitación con orientación a las ciencias médicas de todo tipo de especialidad. c) Adquirir, construir, arrendar, instalar y/o explotar centros asistenciales, d) Crear y organizar los servicios clínicos, quirúrgicos y de rehabilitación, de todas las especialidades médicas, laboratorios y servicios auxiliares, métodos de diagnóstico complementarios y de todo otro procedimiento que fuera adecuado a los fines del tratamiento médico, e) Organizar y sostener el hospedaje y la estadía de enfermos y acompañantes, f) Contribuir total o parcialmente con fondos propios al financiamiento de las obligaciones asumidas por los pacientes o sus familiares con motivo de la prestación de los servicios médicos, tratamiento, internación y hospedaje a su cargo, g) Desarrollar tecnología nueva y/o actual, comercializar, importar y exportar, todo tipo de aparatos, drogas legales, elementos y bienes que sean útiles para el desarrollo

de la medicina, con todos sus accesorios mecánicos, electrónicos e informáticos, productos químicos, farmacéuticos probados y en proceso de investigación, aparatos e instrumental quirúrgicos, ortopédico y todo otro elemento que se destina al uso y práctica de la medicina para cubrir las necesidades de los servicios que presta a la sociedad; h) Propender al estudio y perfeccionamiento de la Medicina en General, en sus diversos aspectos, facilitando las discusiones científicas y las publicaciones de sus trabajos; i) Llevar adelante protocolos de Investigación Médica y de Medicamentos novedosos que tenga por fin mejorar la salud de los pacientes con cualquier tipo de patología, cumpliendo con las Leyes y Protocolos de Investigación Médica; j) Crear y fomentar los diversos vínculos intelectuales y culturales con las sociedades similares y afines del país y del extranjero; k) Comercialización de insumos médicos y afines: Efectuar la compra, venta y todo tipo de comercialización de materiales e implementos utilizados en la medicina en cualquiera de sus ramas o especialidades, descartables o no. La compra, venta y todo tipo de comercialización de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, computarizados de utilización médica en cualquiera de sus ramas o especialidades. La compra, venta y todo tipo de comercialización de medicamentos, fármacos, materias primas elaboradas o a elaborarse, drogas autorizadas y cualquier otro elemento de comercialización autorizada para uso médico. La Sociedad podrá comprar, vender, recibir en consignación y entregar de la misma manera bienes y elementos de uso médico que de manera enunciativa se mencionen en el presente instrumento. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) representado por 50 acciones de valor nominal mil (1000) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un (1) voto. Suscripción: 1) EDITH DEL CARMEN ARAVENA, suscribe la cantidad de treinta y cinco (35) acciones; 2) FERNANDO RODOLFO BORDA, suscribe la cantidad de quince (15) acciones. Sede Social: Boulevard San Juan 1387, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, Argentina. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. EDITH DEL CARMEN ARAVENA, D.N.I. N° 23.963.143, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. FERNANDO RODOLFO BORDA, D.N.I. N° 23.948.037, en el carácter de administrador suplente. Durarán

en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de la Sra. EDITH DEL CARMEN ARAVENA, D.N.I. N° 23.963.143. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 175785 - \$ 3266,24 - 10/10/2018 - BOE

INDUSCONS SRL

ALTA GRACIA

ACTA CONSTITUTIVA

Socios: 1) Marco Lucio LAPORTA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25.12.1971, con DNI N° 22.579.036, con domicilio real en la calle 25 de Diciembre N°1775 de la Ciudad de Alta Gracia (Pcia de Córdoba), 2) Jorge Omar LAPORTA, argentino, casado, comerciante -jubilado-, nacido el 04.08.1942, DNI N° 6.436.567, con domicilio real en la calle Av. del Libertador N°930 de la Ciudad de Alta Gracia (Pcia de Córdoba), y 3) Franco ZAGAGLIA, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24.04.1996, DNI 39.543.262, con domicilio real en calle Bioy Casares/m e Walsh s/n de Villa Montenegro - Anizacate (Pcia de Córdoba). Fechas contrato social y acta reunión socios: Ambos del 28.05.2018. Denominación: Induscons SRL. Domicilio social: Falucho N°20 de la ciudad de Alta Gracia - Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por su cuenta o a través de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, procesamiento, corte y colocación de todo tipo de premoldeados de cemento, viguetas, paneles, ladrillos, pisos, techos y afines. La producción y transformación de todo tipo de estos materiales y elementos, ya sean naturales o sintéticos, de cualquier clase y calidad. Comercial: La comercialización de todo tipo de premoldeados de cemento, viguetas, paneles, ladrillos, pisos, cerámicos, bloques, techos y afines de materiales naturales y sintéticos, de cualquier clase y calidad, ya sea por mayor o por menor. La compraventa de artículos y objetos sanitarios, materiales de construcción en general y artículos para el hogar. La importación, exportación y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos en los rubros mencionados en los incisos anteriores.- La sociedad podrá accesoriamente y siempre que se relacionen en forma directa con su objeto principal, realizar operaciones financieras mediante préstamos y/o aportes de capital a todo tipo de sociedades, constituidas o a constituirse,

para negocios realizados o a realizarse; financiaci-ones y operaciones de crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar en general operaciones financieras, con excepción de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 30 años contados a partir de la inscripción ante el RPC. Capital: \$50.000 representado por cinco mil (5000) cuotas sociales con valor nominal de diez (10) pesos cada una. Administración y representación: gerencia unipersonal ejercida por el socio Marco Lucio LAPORTA quien durará en sus funciones 10 años pudiendo ser reelegido indefinidamente. Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado: JUZG 1A INS C.C. 7A-CON SOC 4-SEC. Expediente: 7317487.

1 día - N° 175860 - \$ 1535,68 - 10/10/2018 - BOE

NUEVE SESENTA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Febrero de 2018, se designa como Presidente a: Gerardo Domingo PANIGHEL, DNI 22.968.390, Directora Titular: María Vanina PEDERNERA, DNI 24.368.748 y Directora Suplente: Susana Alicia BLASER, DNI 22.427.118, quienes manifiestan con carácter de Declaración Jurada que aceptan los cargos, no encontrándose alcanzados en las "prohibiciones e incompatibilidades" del Art. 264 de la Ley General de Sociedades, se prescinde de la Sindicatura.

1 día - N° 175684 - \$ 183,68 - 10/10/2018 - BOE

METALÚRGICA SISTERS S.A.S.

ONCATIVO

Constitución de fecha 21/08/2018. Socios: 1) CRISTIAN FEDERICO ALCOTA, D.N.I. N°26413054, CUIT/CUIL N° 23264130549, nacido el día 09/02/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico, con domicilio real en Calle Avd Pte J.D Peron 5988, barrio 00, de la ciudad de Manfredi, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: METALÚRGICA SISTERS S.A.S.Sede: Ruta Nacional 9 Km. 631, de la ciudad de Oncativo, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y

explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veinte Mil (20000) representado por 200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIAN FEDERICO ALCOTA, suscribe la cantidad de 200 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN FEDERICO ALCOTA, D.N.I. N°26413054 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FLAVIA GIMENA BARBERA, D.N.I. N°27485070 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN FEDERICO ALCOTA, D.N.I. N°26413054. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 175938 - \$ 2531,48 - 10/10/2018 - BOE

TELECTRA S.A.C.I.

Elección de autoridades. Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2014 Se resolvió designar directorio, Presidente: Atilio Roberto De Amicis DNI 20.874.060 domicilio Teniente Primero Manzotti n° 45 B° Solares de Playa de Oro San Antonio de Arredondo Córdoba y Vicepresidente Nora Mercedes Galarza Longhi DNI 11.974.245 domicilio Ramón Silva n° 57 Villa Carlos Paz Córdoba y directores suplentes a: Andrea Rivadeneira Domicilio Av. O' Higgins n° 5540 B° Villa Eucarística Córdoba DNI 25.531.979 y Silvia Graciela de las Mercedes Pérez DNI 11.193.360 Domicilio Rincón n° 1215 Córdoba. Duración del mandato tres ejercicios.

1 día - N° 176095 - \$ 256,48 - 10/10/2018 - BOE

ZSM S.A.S.

SOCIO: MARCELO DANTE ZANONI, D.N.I. N° 20.346.030, CUIT / CUIL N° 23203460309, nacido el día 9/04/1968, estado civil DIVORCIADO,

nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Javier Lopez 1403, barrio Bajo Palermo, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. INSTRUMENTO CONSTITUTIVO: 27/07/2017. DENOMINACION: ZSM S.A.S. DOMICILIO: ciudad de Córdoba, SEDE: Pueyrredon 1870 OBJETO: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, para la construcción de edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de pesos Treinta Mil (\$30.000.00), representado por Cien (100) acciones, de pesos Trescientos (\$.300.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Se suscribe la cantidad de Cien (100) acciones, con integración de Ley. DURACION: 20 años. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: Sr. Marcelo Dante Zanoni. Administrador Suplente: Sebastián Zanoni. CIERRE EJERCICIO: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 176110 - \$ 2122,76 - 10/10/2018 - BOE

DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A.

DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE (ART. 194 L.G.S. 19.550)

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 04/10/2018 el Directorio de DISTRIBUIDORA INTEGRAL S.A., con sede social en calle Oncativo 101 de la Ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de \$360.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L.G.S. 19.550): 3600 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal \$100,00 cada una. Forma de Integración: para accionistas que no hubieren efectuado aportes irrevocables: en dinero efectivo el 25 % al momento de la suscripción y el saldo restante dentro de los quince días corridos subsiguientes.

tes. Plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.-

3 días - N° 176166 - \$ 3389,52 - 11/10/2018 - BOE

LEDO S.R.L.

CONSTITUCION

Socios: Pablo Federico Daus, argentino, soltero, nacido el 26/03/1975, DNI 24.473.043, profesión comerciante, con domicilio real en calle Hipólito Irigoyen N° 139-2do. Piso-Dpto."B" de la Ciudad de Córdoba y Nicolás Naim Daus, argentino, soltero, nacido el 11/11/1999, DNI 42.098.535, comerciante con domicilio real en calle Perez Herrera N° 1505, B° Cerro de las Rosas de la ciudad de Córdoba. FECHA ACTO CONSTITUTIVO: 04/07/2018. DENOMINACION: LEDO SRL. DOMICILIO SEDE SOCIAL: Perez de Herrera N° 2008, de la Ciudad de Córdoba. PLAZO: 50 años. OBJETO: tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociarse a terceros del país o del extranjero a) a la industrialización y comercialización mediante importación de insumos, representación, distribución, fabricación, elaboración, producción, transformación de productos, exportación y comercialización de artículos de cuero (en cualquiera de sus fases), zapatos, carteras, cuero en bruto en todas sus formas al mayor y por menor. La fabricación, comercialización en cualquiera de sus fases, importación, exportación y venta al mayor y al detalle de toda clase de materia prima, textiles, hilados, tejidos y productos acabados de vestir y del hogar así como cualesquiera otros productos complementarios de los anteriores incluidos los de cosmética y marroquinería. Compraventa, importación y exportación. Compraventa y exportación de maquinarias relacionadas a la fabricación de prendas de vestir y a la industria del cuero al por mayor y menor, ya sea en lote o individuales. Venta en comisión o consignación de todo tipo de mercaderías en general. Financiación con fondos propios, importación y exportación de materia prima, productos y subproductos, artículos y aparatos necesarios por las composiciones utilizadas para todo lo relacionado con el objeto. b) LOGISTICA, almacenamiento deposito, embalaje y distribución de bultos, paquetería y mercadería en general. c) diseñar y desarrollar actividades de capacitación, formación técnica y talleres relacionados con la actividad del cuero. Ofrecer servicios de consultoría especializados relacionados con los cursos de formación. La sociedad podrá siempre que se relacione con su objeto, celebrar y

realizar en general todos los actos, contratos y operaciones que directamente tienden a favorecer su desarrollo. Para mejor cumplimiento de su objetivo la sociedad podrá realizar todas las operaciones y actos jurídicos que las leyes autorizan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Podrá comprar y vender automotores, inmuebles para destinarlos como bienes de uso. Podrá constituir sociedades subsidiarias, comercializar franquicias, uniones transitorias de empresas (UTE) agrupamientos de colaboración (ACE), realizar fusiones o cualquier otra combinación y comunidad de intereses con otras personas físicas, o jurídicas sean en calidad de controlante, controlada o vinculadas domiciliadas en el país o extranjero. CAPITAL SOCIAL. \$ 100.000.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION La administración y representación de la sociedad estará a cargo del socio Sr. NICOLAS NAIM DAUS, quien revestirá el carácter de socio gerente y obligará a la Sociedad con su firma y sello, quien durara en el cargo el plazo de duración de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO : 31 de Octubre de cada año. Expte. N°7368201-Juzg. 33° C.C., CON. Y SOC N° 6.-

1 día - N° 176186 - \$ 1714,56 - 10/10/2018 - BOE

CONNECTIVA LOGÍSTICA DE SERVICIOS S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: Acto Constitutivo del 10/07/2017, Acta de Subsanación del 26/07/2018 y Acta Rectificativa del 03/10/2018. Socios:Agustín Escalera, DNI 28.429.759, CUIT/CUIL 20-28429759-9, argentino, 36 años de edad, nacido el 13/12/1980, casado, abogado, domiciliado en Cornelio Pino 3662, B° Jardín Espinosa, Córdoba; y Pablo Alejandro Calzolari, DNI 30.469.022, CUIT/CUIL 20-30469022-5, argentino, 33 años de edad, nacido el 3/08/1983, casado, comerciante, domiciliado en Rondeau 430, Piso 13 "B", Córdoba. Denominación: CONNECTIVA LOGÍSTICA DE SERVICIOS S.A. Sede y Domicilio:Independencia 654, Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, República Argentina. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en el R.P.C. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, a:1)LOGÍSTICA DE SERVICIOS DE TRANSPORTE Y DISTRIBUCIÓN:Servicios de transporte y/o distribución de todo tipo de mercadería y/o documentación y/o de valores, propios y/o de terceros;logística de servicios de transporte y/o distribución tanto a entidades públicas

como privadas; operaciones de logística múltiples y complejas en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las leyes vigentes; 2) SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA: Brindar por cuenta propia y/o de terceros servicio de seguridad y/o vigilancia a todo tipo de actividad, establecimiento o personas, que guarde relación con la actividad de seguridad y vigilancia de carácter privado; 3) PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTACT CENTER: servicios telefónicos relacionados con la asistencia en ventas, preventas y postventas de productos y/o servicios, sondeos de opinión de carácter comercial y/o políticos, servicios de atención al cliente, para recupero de crédito y/o cobranzas. Capital: \$ 100.000.-, representado por 100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 1.000.- valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Se suscribe: Agustín Escalera, 80 acciones, y Pablo Alejandro Calzolari, 20 acciones. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 1 y un máximo 5, con mandato por 3 ejercicios. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Mientras la sociedad prescinda de Sindicatura, la designación por la asamblea de por lo menos 1 director suplente será obligatoria. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, designarán un Vicepresidente; éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, temporáneo o definitivo, sin necesidad de justificar este hecho ante terceros. Designación de Autoridades: Presidente: Agustín Escalera, DNI 28.429.759; Director Suplente: Pablo Alejandro Calzolari, DNI 30.469.022. Representación legal y uso de firma social: A cargo del Presidente del Directorio, cuando sea unipersonal, y a cargo del Presidente y/o Vicepresidente, actuando individual o indistintamente, cuando el número de componentes del mismo sea dos o más, teniendo capacidad para obligar, representar a la sociedad, así como cualquier otro acto jurídico relacionado con contratos, letras, cheques, vales pagarés y demás operaciones relacionadas con la suscripción y/o emisión de créditos. Para los actos notariales de cualquier naturaleza bastará la firma del Presidente o Vicepresidente o apoderado especialmente facultado a tal efecto, con decisión previa del Directorio. Fiscalización: La Fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de 3 ejercicios. La Asamblea también debe elegir igual número de suplentes

y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Si la Sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los Accionistas las facultades de contralor del Art. 55 Ley 19.550. En el Acta Constitutiva se optó por prescindir de la Sindicatura. Ejercicio Social: Cierra el día 31/12 de cada año.-

1 día - N° 176205 - \$ 2191,40 - 10/10/2018 - BOE

TAZIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación.- Por instrumento del 17/8/18, el Sr. CARLOS ALBERTO RINALDI, DNI. 6.514.805, cede a favor de Elena Rinaldi Basso DNI 2.476.214, doscientas setenta cuotas sociales, a favor de Antonieta Ermelinda Rinaldi DNI. 1.674.839, doscientas setenta cuotas sociales, a favor de Clelia Rinaldi Basso de Azar D.N.I. 3.572.492. Doscientas sesenta y nueve cuotas sociales y a favor de María Isabel Rinaldi DNI 5.599.946. Doscientas sesenta y nueve cuotas sociales.- Y los socios acuerdan designar como gerentes a Alicia Isabel Sosa, DNI. 13.152.889, CUIT 27-13152889-8 domiciliada en Pedro Nolasco Rodríguez 1155, Córdoba, y María Isabel Rinaldi, DNI. 5.599.946, CUIT 27-05599946-0, domiciliada en Bolívar 376, 1º piso, Dpto. "A" Córdoba, y como gerente suplente a Aldo Marcelo Azar, DNI. 18.385.608, CUIT 20-18385608-2, domiciliado en Catamarca 2080, Córdoba.- Por acta social del 23/08/18, las socias resuelven prorrogar el plazo de vigencia de sociedad, quedando redactada de la siguiente manera la cláusula del contrato social SEGUNDA: Su duración es de veinte años contados a partir de la fecha del presente instrumento, pudiendo prorrogarse mediante resolución unánime de los socios, cuya inscripción se solicitará antes del vencimiento del plazo de duración.- Y modificar la cláusula TERCERA del contrato social la que queda redactada de la siguiente manera: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones, en el país o en el extranjero, en predios rurales y/o urbanos propios, alquilados o recibidos en tenencia: a) Agrícola: producción, almacenamiento, fraccionamiento, distribución y/o exportación de cereales, oleaginosas, forrajeras, legumbres, frutas, plantas forestales y/o cualquier otra especie vegetal. b) Ganadera: compra, venta, cría, recría y terminación de animales de cualquier especie y raza, faenamiento y distribución de carnes, menudencias, cueros y subproductos.- c) Comercial: a la

compra, venta y distribución de animales, granos, semillas, forrajes, agroquímicos, fertilizantes, combustibles y en general insumos y mercaderías de cualquier naturaleza y/o destino; entregar y o recibir en depósito, efectuar canjes y permutas, suscribir regalías, warrens, y cualquier otro tipo de transacción con dichos productos; instalar acopios de cereales, oleaginosas y legumbre, semilleros, invernaderos, criaderos bajo cubierta, encierre a corral.- d) Inmobiliaria: mediante la adquisición, administración, venta, permuta, explotación, arrendamiento, de terrenos y/o edificios rurales, o urbanos, incluso todas las operaciones comprendidas sobre propiedades horizontales y la compra para la subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. e) Servicios: actuando como contratista rural o trabajando con uno o más de ellos, reparación de bienes involucrados; asesoramiento técnico de otros establecimientos rurales.- f) Financieras y de Inversión: Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. Se exceptúan las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras.- g) Industriales: La elaboración y/o industrialización, procesamiento, fabricación, producción, transformación de los bienes derivados de la producción agrícola, de oleaginosas, ganadera, de granja, frutícola y/o forestal, en la forma de productos terminados, semiterminados o subproductos. Juz. de 1º Inst. y 39 Nom. C. y C. (Conc. y Soc. N° 7). Expte. N°: 7467164.-

1 día - N° 176211 - \$ 1986,52 - 10/10/2018 - BOE

MACONDO S.A.

RIO CUARTO

ELECCION DE AUTORIDADES – FIJACION DE SEDE SOCIAL - AUMENTO DE CAPITAL - REFORMA DE ESTATUTO –

Por Acta de Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria del día 21 de Septiembre de 2018, de carácter "unánime", se aprobaron los siguientes puntos a saber: a) Designar por 3 ejercicios como Director Titular a Héctor Eduardo Fourcade, DNI N° 6.642.600. y como Directora Suplente a Laura Analía Fernández Salazar, DNI

N° 13.440.160.; b) Fijar la sede social en calle Saturnino Segurola N° 1155 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.; c) Aumenta su Capital Social hasta la suma de \$ 100.000, emitiendo 10.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, clase "A" que confieren 5 votos por cada acción, de valor nominal \$ 10 cada una, por un valor nominal total de \$ 100.000, Suscripto de la siguiente manera: Laura Analía Fernández Salazar, 8.000 acciones por un valor nominal de \$ 80.000 y Héctor Eduardo Fourcade, 2.000 por un valor nominal de \$ 20.000. Se aprueba en consecuencia, la reforma de la cláusula estatutaria pertinente, la cual quedará redactada de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: El Capital Social será de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) representado por Diez Mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. En los aumentos futuros, el capital deberá suscribirse totalmente en cada acto, y deberá integrarse de la forma prescripta en el Art. 167 de la Ley N° 19.550. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley General de Sociedades.

1 día - N° 176239 - \$ 796,76 - 10/10/2018 - BOE

INVESTIRE S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES- MODIFICACIÓN DE ESTATUTO

En Asamblea Ordinaria Extraordinaria del 24/9/14 se resolvió aceptar las renunciaciones de Martín Horacio Lascano DNI 22.370.933 y Juan Manuel Lascano DNI 24.368.224 a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designa a David Eliezer Teicher DNI 23.764.298 como Presidente, Martín Horacio Lascano DNI 22.370.933 como Vicepresidente, José Manuel Fares DNI 22.373.283 y Federico Sobrero DNI 26.484.765 como Directores Suplentes. Se modifica Art 15 de Estatuto de la siguiente forma: ARTICULO DECIMO QUINTO: La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social corresponderá en forma conjunta al Presidente y Vicepresidente de la sociedad. En Asamblea Ordinaria del 15/3/18 se resolvió Aceptar renunciaciones de Horacio Martín Lascano, Federico Sobrero y José Manuel Fares a los cargos de Vicepresidente y Directores Suplentes respectivamente. Se designa a David Eliezer Teicher DNI 23.764.298 como Director Titular Presidente y Myriam Beatriz Daniel, DNI 5.697.168 Directora Suplente. En Asamblea Extraordinaria-Ordinaria Autoconvocada del 28/9/18 se re-

solvió ratificar la Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria del 24/8/14 y Asamblea Ordinaria del 15/3/18, modificar Art. 15 de Estatuto de la siguiente manera. "ARTÍCULO DECIMO QUINTO: La representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo del Presidente del Directorio o de quien lo reemplace, en su caso"

1 día - N° 176243 - \$ 689,12 - 10/10/2018 - BOE

CANTERA CALAMUCHITA S.R.L.

LAS CALERAS

CONSTITUCIÓN - EDICTO RECTIFICATORIO Y AMPLIATORIO .El Edicto N° 157526, publicado con fecha 12/06/2018, se rectifica en cuanto: 1) la fecha de nacimiento de la socia Marina Fabiana Álvarez es 16/01/1989; 2) el nombre correcto del socio es Ernesto Carlos Wonner; y 3) la fecha del contrato social es el 04/04/2018. Asimismo, en lo que respecta a la organización de la Administración y Representación Legal, la misma estará a cargo de los gerentes (Mariana Fabiana Álvarez y Eduardo Carlos Wonner) en forma individual e indistinta, con uso de firma social. Juzg. Civil y Comercial, 29º Nominación.

1 día - N° 176269 - \$ 247,64 - 10/10/2018 - BOE

INMOBILIARIA LUNAFLOP S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por acta del 05/03/18 la Srta. Bianca Soledad CUELLO cede 64 cuotas sociales a Ximena ALEMANO Argentina, DNI n° 39.692.391, 22 años, soltera comerciante, domiciliada en calle Ámsterdam n° 3752, barrio Soles del Oeste, Manzana 1 Lote 39, de Córdoba.- Juzgado Civil y Comercial de 29º Nominación.

1 día - N° 176273 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

RELIANCE S.R.L.

VILLA CARLOS PAZ

Inscripción Registro Público de Comercio – Modificación (Expte. 7434905). Modificación de contrato social: 30.07.2018. Cesión de cuotas: Roberto Osvaldo SANCHEZ, DNI 8.118.578; María Luisa RINGLER, DNI 6.280.333; Verónica Alejandra SANCHEZ, DNI N° 26.466.558 y Thelma Noemí SANCHEZ, DNI 23.820.533 ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que tienen y le corresponden en la firma RELIANCE S.R.L. a favor de Lucas Daniel SALVATIERRA y Gonzalo Ariel SALVATIERRA que aceptan y reciben. Nuevos socios: Lucas Daniel Salvatierra, argentino, soltero, 24 años,

comerciante, DNI 37.635.555 con domicilio en calle Las Malvinas N° 351, Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; y Gonzalo Ariel Salvatierra, argentino, soltero, 22 años, comerciante, DNI 38.719.700, con domicilio en calle Las Malvinas 437 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Cuotas sociales: Lucas Daniel Salvatierra, 500 cuotas sociales por un valor de \$70.- cada una; Gonzalo Ariel Salvatierra, 500 cuotas sociales por un valor de \$70.- cada una. Capital social: 1000 cuotas sociales de \$70.- cada una. Domicilio social y sede de la administración: Las Malvinas N° 351 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Administración y representación legal: socio Lucas Daniel Salvatierra, DNI 37.635.555, designado como gerente hasta el cumplimiento del plazo de la sociedad, quien acepta el cargo, teniendo capacidad para representar a la sociedad con su sola firma, aditiéndole el sello: "RELIANCE S.R.L." Córdoba, 24 de agosto de 2018. Juzg. de 1º Inst. CC 7º, Concursos y Sociedades N° 4, Ciudad de Córdoba, Secretaría Única. Fdo. Dr.- Saúl Silvestre. Juez. María Noel Claudiani. Prosecretaria

1 día - N° 176279 - \$ 798,32 - 10/10/2018 - BOE

NCL ALUMINIO S.A.S.

Constitución de fecha 02/10/2018. Socios: 1) MARIANO LOPEZ LUCERO, D.N.I. N°26179562, CUIT/CUIL N° 20261795621, nacido el día 26/11/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Monseñor Lindor Ferreyra 6045, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NCL ALUMINIO S.A.S.Sede: Calle Monseñor Lindor Ferreyra 6045, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) CONSTRUCCIÓN: La construcción, reforma y reparación de viviendas urbanas y rurales, edificios residenciales y no residenciales, la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y/o administración de bienes inmuebles, así como la realización de loteos y fraccionamientos de inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. El servicio de construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para

la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o la arquitectura. Decoración y mantenimiento de superficies en general; limpieza integral, realización y mantenimiento de espacios verdes, jardines y parques; recolección de residuos domiciliarios, comerciales o industriales, desinfección, barrido manual y mecánico. Mantenimiento eléctrico y sus respectivas instalaciones; instalación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado; trabajos y servicios de plomería y gas, obras sanitarias, cloacales, y desagües pluviales. Reparación y colocación de vidrios y cristales en viviendas, comercios e industrias. Podrá asimismo, constituir o participar en fideicomisos para la realización de cualquiera de las obras referidas. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIANO LOPEZ LUCERO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIANO LOPEZ LUCERO, D.N.I. N°26179562 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO NOLE, D.N.I. N°25343355 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO LOPEZ LUCERO, D.N.I. N°26179562. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 176282 - \$ 1626,16 - 10/10/2018 - BOE

VILBEG S.R.L.

**COMPLEMENTARIO DEL N° 174.844
DEL 02.10.2018**

Se omitió publicar que por acta de socios N° 01 del 04.9.2018 se modificó el art. Cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: “Artículo cuarto: CAPITAL – INTEGRACION: El Capital Social lo constituye la suma de Pesos Sesenta Mil (\$60.000,00.-), dividido en seiscientos (600) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, que susciben e integran los socios en este mismo acto, en las siguientes proporciones: A) Gerardo Mi-

guel BENITEZ, doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, equivalente a Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-) y que corresponden a un tercio (1/3) del capital social integrado; B) Alejandro Agustín GARCÍA, doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, equivalente a Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-) y que corresponden a un tercio (1/3) del capital social integrado y C) Natalia GOMEZ CASTAÑOS, doscientas (200) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100,00.-) cada una, equivalente a Pesos Veinte Mil (\$20.000,00.-) y que corresponden a un tercio (1/3) del capital social integrado.” Juzg. Civil y Comercial 39° Nom. Expediente 7561554.

1 día - N° 176285 - \$ 547,16 - 10/10/2018 - BOE

VILBEG S.R.L.

**COMPLEMENTARIO DEL N° 176.285
DEL 10.10.2018**

Se omitió publicar que el acta de socios N° 01 del 04.9.2018 tiene firmas certificadas el 04.9.2018 y 19.9.2018. Juzg. Civil y Comercial 39° Nom. Expediente 7561554.

1 día - N° 176288 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

STUD ARGENTINA S.A.S.

Constitución de fecha 13/07/2018. Socios: MIGUEL ANGEL CICOLINI, DNI 31074380, CUIT 20310743802, nacido el día 01/11/1984, soltero, Argentino, Comerciante, con domicilio en Durruguiera 1962, de la ciudad de Rosario, Depto Rosario, de la Provincia de Santa Fe, Argentina, y PABLO MAURICIO GAMPEL, DNI 22876937, CUIT 20228769372, nacido el día 16/11/1972, divorciado, Argentina, Lic en Admin de Empresas, con domicilio en Mateo Beres 315, de la ciudad de Alta Gracia, Depto Santa María, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: “STUD ARGENTINA S.A.S.” Sede: Esquíú 6, Barrio Alto General Paz, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de

terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos veinte mil representado por MIL acciones de valor nominal veinte pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a UN voto. Suscripción: 1) MIGUEL ANGEL CICOLINI suscribe la cantidad de 667 acciones. 2) PABLO MAURICIO GAMPEL suscribe la cantidad de 333 acciones. Administración: A cargo del Sr. MIGUEL ANGEL CICOLINI, DNI 31074380, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. PABLO MAURICIO GAMPEL, DNI 22876937, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social estará a cargo del Sr. MIGUEL ANGEL CICOLINI, DNI 31074380. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06 de c/año.

1 día - N° 176366 - \$ 2581,92 - 10/10/2018 - BOE

GASANAR S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2018. Socios: 1) CECILIA AMELIA MARIA GALLEGGO, D.N.I. N°14894314, CUIT/CUIL N° 27148943147, nacido el día 27/06/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Calle Monasterio Cnel Angel 3854, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA DE ARMAS, D.N.I. N°22374568, CUIT/CUIL N° 27223745682, nacido el día 08/03/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Avenida Celso Barrios 3025, barrio Ampliacion San Pablo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SILVIA BEATRIZ SANCHIS, D.N.I. N°16502283, CUIT/CUIL N° 27165022837, nacido el día 24/10/1963, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Farmaceutico, con domicilio real en Avenida Sarmiento 2470, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GASANAR S.A.S.Sede: Calle Monasterio Cnel Angel 3854, barrio San Salvador, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento

Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 15000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CECILIA AMELIA MARIA GALLEGGO, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 2) MARIA FERNANDA DE ARMAS, suscribe la cantidad de 5000 acciones. 3) SILVIA BEATRIZ SANCHIS, suscribe la cantidad de 5000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CECILIA AMELIA MARIA GALLEGGO, D.N.I. N°14894314 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA FERNANDA DE ARMAS, D.N.I. N°22374568 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CECILIA AMELIA MARIA GALLEGGO, D.N.I. N°14894314. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176372 - \$ 3000 - 10/10/2018 - BOE

AZC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 04/10/2018. Socios: 1) HUGO ALFREDO VILLADA, D.N.I. N°14798563, CUIT/CUIL N° 20147985631, nacido el día 01/01/1962, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida San Martín 1464, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AZC SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Calle San Jose De Calazans 80, piso PB, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la

fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Veintiuno Mil Cuatrocientos (21400) representado por 100 acciones de valor nominal Doscientos Catorce (214.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HUGO ALFREDO VILLADA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HUGO ALFREDO VILLADA, D.N.I. N°14798563 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LILIANA MARIA BORGNA, D.N.I. N°11785408 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HUGO ALFREDO VILLADA, D.N.I. N°14798563. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 176382 - \$ 2551,76 - 10/10/2018 - BOE

ASOCIACIÓN PROMOTORA CULTURAL Y SOCIAL

Por acta N° 188 de fecha 14 de Febrero de 2013, la Comisión Directiva de la Asociación Promotora Cultural y Social, resolvió el cambio de domicilio de la sede social mudándolo de calle Crisol 384 , barrio Nueva Córdoba , de la ciudad de Córdoba, al lugar sito en calle De La Estación 940, en Barrio Jardín de esta ciudad de Córdoba. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 175326 - \$ 420 - 11/10/2018 - BOE

GELATINAS CÓRDOBA INDUSTRIAL Y COMERCIAL SOCIEDAD ANÓNIMA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Córdoba, a los 29 días del mes de agosto del año 2018, siendo las dieciocho horas, y en presencia de la totalidad de los socios,

se da apertura a la reunión en la sede social de calle Diego de Torres n° 827 de Barrio San Vicente, de la ciudad de Córdoba, siendo los señores Directores de "GELATINAS CÓRDOBA Industrial y Comercial, Sociedad Anónima", los únicos accionistas de la misma, que figuran y firman al pie y en el Libro de Registro de Asistencia de Accionistas N° 1 del Folio 1 al 49, a los fines de considerar el único punto del Orden del Día: Designación del Directorio, del Síndico Titular y del Síndico suplente. Toma la palabra el Dr. Joaquín Antonio Kade quien mociona que el Directorio con mandato por dos años a partir de la fecha quede conformado de la siguiente manera: Presidente: Dr. Joaquín Antonio Kade, D.N.I. 11.317.323, Vice-Presidente: Sra. Adriana Poch, D.N.I. 11.056.763, Síndico Titular: Cra. Melisa Fernanda D'Angelo, D.N.I.31.057.977, M.P. 10-16958-0, Síndico Suplente: Abogado Pablo Gattás, D.N.I. 20.997.059, M.P. 1-29514. Moción que es aprobada por Unanimidad. Las nuevas autoridades aceptan el cargo en este acto. Sin más temas se levanta la sesión siendo las diecinueve horas.

5 días - N° 175391 - \$ 3099,80 - 11/10/2018 - BOE

ACOPIAR S.A.

GUATIMOZIN

ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

Según Acta de Asamblea General Ordinaria del 09/11/2017, en el Punto 2° del Orden del Día, se han reelectos los miembros del Directorio conforme lo autoriza el Art. 8 del Estatuto Social por el término de tres ejercicios, quedando compuesto de la siguiente manera: Presidente del Directorio: CRISTIAN MANUEL MONNEY, DNI N° 22.142.194. Director Suplente: ANAHÍ ALEJANDRA SORRIBES, DNI N° 22.305.658. Duración de los cargos: Los cargos se extenderá por tres ejercicios, es decir con vencimiento el 30/09/2020.

1 día - N° 175756 - \$ 210,20 - 10/10/2018 - BOE

VENERANDA SOCIEDAD ANÓNIMA

OLIVA

Por Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 28-07-2017, se resolvió por unanimidad modificar el artículo 5° del Estatuto Social mediante el aumento del capital social, elevándose el capital social de Pesos TRES MILLO- NES SEISCIENTOS MIL (\$ 3.600.000) a pesos DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 18.300.000) representado por DIECIOCHO

MIL TRESCIENTAS (18.300) acciones de pesos MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El artículo 5° del Estatuto Social, queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5°: El Capital Social se fija en Pesos DIECIOCHO MILLONES TRESCIENTOS MIL (\$ 18.300.000) representado por DIECIOCHO MIL TRESCIENTAS (18.300) acciones de pesos MIL (\$ 1.000) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19550."

1 día - N° 176402 - \$ 481,12 - 10/10/2018 - BOE

SAVORGNANO HERMANOS S.A.

MINA CLAVERO

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N°6 de Asamblea General Ordinaria de fecha 24/09/2018, se resolvió la elección del Sr. Norberto Daniel Savorgnano, DNI N°16.486.010 como Director Titular Presidente y del Sr. Guillermo Raúl Savorgnano, DNI N°18.399.062 como Director Titular Vicepresidente.

1 día - N° 176298 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

PRIMA IMPLANTES S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha, 16/06/2018, se resolvió la elección del Sr. Carlos Alberto Gustavo Tarraubella, D.N.I. N° 12.997.469, como Director Titular Presidente, y del Sr. Fabián Alberto Ludueña, D.N.I. N° 20.082.678, como Director Suplente.

1 día - N° 176398 - \$ 140 - 10/10/2018 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS, PENSIONADOS Y RETIRADOS DE YPF

CAMBIO DE AUTORIDADES

Se comunica que por decisión de la Asamblea General de fecha 15 de agosto de 2018 mediante Acta 166 fueron aceptadas las renunciaciones presentadas por el Presidente José Banegas, el Vicepresidente Raúl Silva y la Tesorera Ana Balizan por razones de salud. De acuerdo con el Estatuto vigente asumen hasta completar el mandato y quedando en función desde la fecha mencionada: Presidenta Sra. Beatriz Juárez, Vi-

cepresidente: Sr. Hugo Llanes Palacios y Tesorero: Sr. Isidro Viltes quienes aceptaron el cargo.

3 días - N° 176009 - s/c - 10/10/2018 - BOE

NUTRICION Y SERVICIOS S.A.S.

EDICTO AMPLIATORIO

Se amplía edicto N°176266 del día de la fecha, en el objeto social, la frase final: A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Publíquese en el BOE 1 día

1 día - N° 176606 - \$ 340,48 - 10/10/2018 - BOE

ZAYED SUDAMERICANA S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea de fecha 02/10/2018, se resolvió la elección del Sr. Omar Eduardo Pelliisa, DNI 18.016.550 como Director Titular Presidente, y de la Sra. Nancy Edith Bengtson DNI 18.173.716, como Director Suplente.

1 día - N° 175818 - \$ 238,36 - 10/10/2018 - BOE

ETERCOR S.A.

EDICTO AMPLIATORIO-RECTIFICATIVO

Que por un error material involuntario, se omitió consignar en Edicto N° 162579 de fecha 18/07/2018 oportunamente publicado en el BOE, que en Acta de Asamblea Extraordinaria N° 41 de fecha 15/08/2013 se aprobó el texto ordenado del Estatuto Social de ETERCOR S.A.

1 día - N° 176681 - \$ 313 - 10/10/2018 - BOE

ETERCOR S.A.

EDICTO AMPLIATORIO-RECTIFICATIVO

Que por un error material involuntario, se omitió consignar en edicto N° 167535 de fecha 21/08/2018 oportunamente publicado en el BOE, que en Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 54 de fecha 16/11/2017 se aprobó el texto ordenado del Estatuto Social de ETERCOR S.A.

1 día - N° 176682 - \$ 320 - 10/10/2018 - BOE

NUTRICION Y SERVICIOS S.A.S

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 02/10/2018 Socio: 1) JUAN EDUARDO ALONSO, D.N.I. N°29.473.729, CUIT N°20-29473729-5, nacido

el día 27/04/1982, estado civil casado, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle, Manzana 158, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, Denominación: NUTRICION Y SERVICIOS S.A.S Sede: Calle, Manzana 158, lote 5, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Fabricación, comercialización, envasado y distribución de alimentos balanceados y suplementos vitamínicos para animales, concentrados proteicos, vitamínicos, minerales. Atención personal. Innovación Tecnológica. Productos según necesidad. II) Veterinaria: servicios de prevención, diagnóstico, tratamiento y cura de las enfermedades y afecciones a diferentes animales. Venta de productos veterinarios siempre con profesionales matriculados afines a éstas actividades.- III) Operaciones Agrícola-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, producción de leche de ganado bovino, cría y engorde de ganado menor y mayor, compra y venta de animales. Actuar como Acopiadora de cereales y oleaginosas. Realizar todas las operaciones emergentes de la consignación, intermediación, y comercialización de productos agropecuarios en especial cereales y oleaginosas y toda clase de servicios, distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o porcentaje de cereales y oleaginosas. IV) Transporte y logística: Transporte terrestre de cargas en todo el territorio nacional y/o internacional, de mercaderías, lácteos, animales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, deposito, embalaje y guardamuebles, y dentro de esa actividad, la de comisionista y representante de este tipo de operación, realizar el transporte de productos agropecuarios, de materiales de construcción, mediante la explotación de vehículos propios y/o alquilados y/o de terceros. Servicios de logísticas. Capital: El capital es de pesos veintiún mil cuatrocientos representado por 214 acciones de valor nominal pesos cien cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B"; con derecho a un voto. Sus-

cripción: 1) JUAN EDUARDO ALONSO, suscribe la cantidad de 214 acciones. Administración: La administración estará a cargo de la Sr. JUAN EDUARDO ALONSO, D.N.I. N°29.473.729, que revestirá el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará

en forma individual o colegiada según el caso. La Sra. VIVIANA ANDREA NOCERA D.N.I. N°26.977.527 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma

social, estará a cargo de la Sr. JUAN EDUARDO ALONSO, D.N.I. N°29.473.729. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social:31/08.-

1 día - N° 176266 - \$ 1769,68 - 10/10/2018 - BOE

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE CORDOBA



Atención al Público:
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Centro Cívico del Bicentenario
Rosario de Santa Fe 650
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  boe@cba.gov.ar  @boecba